
BUENOS AIRES – Sesiones matutinas del GAC
Domingo, 21 de junio de 2015 – 08:30 a 12:30
ICANN – Buenos Aires, Argentina

THOMAS SCHNEIDER: Buenos días a todos, les pido por favor que tomen asiento. Estamos por comenzar.

Buenos días a todos. Bienvenidos nuevamente a otro domingo por la mañana de nuestras vidas, en el que estamos en la sala del GAC, lo cual es siempre placentero para todos, por supuesto, sobre todo para Ana. Es su cumpleaños hoy. Feliz cumpleaños.

Bueno, tenemos un punto en la agenda hoy que realmente es muy agradable. Esperemos tener buenos debates sobre esto. Ya ha habido otras conversaciones anteriormente. Y antes de empezar a tratar la cuestión de fondo, Olga les va a decir algo.

OLGA CAVALLI: Buenos días a todos, espero que hayan descansado, después de una muy linda cena que tuvimos. Estoy un poco más lenta con mi inglés hoy.

Tenemos acá un anuncio. Nuestra amiga Megan Richards de la Comisión Europea. Tiene tres entradas para el teatro Colón en Buenos Aires, para una presentación de un coro y no puede asistir. Yo tampoco puedo ir. ¿Hay alguno de ustedes que le interese ir y tienen a alguien que viaje con ustedes y puedan ir? Estos están disponibles. El

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Teatro colón de Buenos Aires es considerado uno de los mejores del mundo, al mismo nivel de la Scala de Milán y de otros lugares, así que realmente es un lugar maravilloso para visitar, y encima con la presentación de un coro. Esto será maravilloso. Así que, ha sido tan amable Megan como para ofrecer estas entradas. Así que alguien quiere me pueden venir a ver a mi o a ella. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Sí. Adelante, Irán.

IRÁN: Gracias, Thomas. Permítanme, en nombre de todos, agradecerles sinceramente a ustedes por una cena maravillosa que han organizado, porque esto ha aumentado la amistad. Estamos hablando de la mejora de la responsabilidad y realmente esto ha mejorado la relación entre los miembros del GAC. Muchísimas gracias, espero que lo repitan y que modifiquemos los principios y tengamos la selección todos los años, para que ustedes siempre hagan una cena como la de anoche. Pero les prometo que realmente estamos sumamente agradecidos, así que un gran aplauso para todos ustedes.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Kavouss. En realidad, tengo que volver al gobierno y hacer las consultas necesarias para esto, pero bueno... Comenzamos. Esta era la idea de Olga, en realidad, y nosotros nos sumamos a ella. No es solamente la presidencia, sino todos pueden tomar este tipo de

iniciativas. Esta es una reunión de múltiples partes interesadas, así que todos lo podemos hacer.

Ahora pasemos a lo más divertido, que es la transición de la custodia de las funciones de la IANA. Aquí tenemos a los dos copresidentes del grupo de trabajo del CWG. Están con nosotros y ellos harán una presentación de la propuesta final sobre la cual han estado trabajando en ese grupo.

Antes de darles la palabra, quisiera recordarles algo. Lo que normalmente hacemos en el GAC es acordar el asesoramiento que brindaremos de distintas maneras en una carta, en el comunicado, y este es el asesoramiento a la junta directiva.

Esta vez va a ser un poco diferente, porque no vamos a brindar nuestro asesoramiento a la junta directiva. Se supone que tenemos que, como organización constituyente de uno de los grupos intercomunitarios, el CWG, tenemos que cumplir con nuestra función, que es diferente. Entonces, no lo vamos a hacer de esta manera.

De algún modo u otro, vamos a tener un texto con el cual transmitiremos la opinión y la visión del GAC al grupo de trabajo. Y deberemos entregar este texto para el miércoles a la noche. Mañana vamos a escuchar hablar más sobre esto, porque el CWG entregará su propuesta, el resultado de su labor, al ICG, que es el grupo de coordinación. Pero nosotros aquí haremos un proceso separado, diferente a la redacción típica del comunicado, porque ese va dirigido a la junta directiva y, en este caso, no va dirigido a la junta directiva,

sino que este es un documento en el que nos comunicaremos al grupo de trabajo como organización que integra dicho grupo.

Quería aclarar esto. Entonces ahora le doy la palabra a estos dos copresidentes de este grupo de trabajo, a Lise y a Jonathan.

LISE FUHR:

Gracias, Thomas. Yo soy una de las dos copresidentes del grupo de trabajo intercomunitario sobre la transición de las funciones de la IANA. Mi copresidente es Jonathan Robinson. Haremos una presentación breve en el día de hoy sobre el trabajo realizado por el grupo.

Les agradecemos a todos por darnos la oportunidad de hacer esta presentación de la propuesta ante ustedes. Y también quisiéramos agradecerle al GAC por ser miembro activo de la labor del grupo de trabajo intercomunitario, y por acompañarnos en la formulación de esta propuesta.

Pasemos a la siguiente dispositiva, por favor.

Como ustedes ven aquí, tenemos estadísticas con respecto a este grupo y la diversidad del mismo. Para nosotros, como copresidentes, esta es una diapositiva muy importante, porque muestra cuán diverso es este grupo y también que el GAC tiene dos miembros participantes en este grupo de trabajo.

Como ustedes podrán observar, tenemos participantes y miembros de todas partes del mundo. Tenemos 36 de América del Norte, 14 de

América del Sur, 42 de Europa, 12 de África y 48 de Asia y los países de Asia Pacífico.

También se ha dedicado un gran esfuerzo a armar esta propuesta. Tuvimos más de cien reuniones, casi cinco mil horas de trabajo voluntario, ofrecido a esta labor. Nuestros intercambios se hicieron a través de la lista de distribución de correos. En promedio teníamos 35 participantes por cada una de las reuniones. Así que ha sido un trabajo sumamente completo, realizado por toda la comunidad de múltiples partes interesadas.

Siguiente diapositiva, por favor.

¿Cuáles son los objetivos y requisitos de la propuesta? Uno de los objetivos principales era que el CWG debía elaborar una propuesta que cumpliera con las necesidades de los clientes directos. Para ello, teníamos que producir una propuesta para la transición que fuera consolidada, en relación con todas las funciones vinculadas al sistema de nombres de dominio dentro de las funciones de la IANA. Y es importante resaltar que esta propuesta del CWG es únicamente para la comunidad de nombres.

Lo que también se requería en la propuesta era un contrato que reemplace al que existe en este momento entre la NTIA y la ICANN. También requiere que exista algún tipo de mecanismo de responsabilidad o rendición de cuentas, y había una necesidad de separar todavía más los aspectos operativos y de formulación de políticas entre la IANA y la ICANN. Y queríamos reemplazar el rol de la NTIA en la zona raíz.

También las financiaciones, algo muy importante que debíamos considerar y también la comunidad de las múltiples partes interesadas debía tener la posibilidad de, que en caso de que algo saliera mal, como último recurso, pudiera apartar al operador de las funciones de la IANA.

Entonces, en este proceso se realizaron dos comentarios públicos. Todos en la comunidad pudieron presentar en sus comentarios, el GAC también tuvo esa posibilidad, con los países que están dentro del GAC. El grupo utilizó el primer período de comentarios públicos para establecer las premisas para su propuesta y allí, después de ese primer período de comentarios públicos, descubrimos que había un nivel de satisfacción con las funciones de la IANA, tal como estaban. Entonces pensamos, la mayoría de todos, que la ICANN debía conservar esa función como operador de funciones de la IANA. Y sobre eso elaboramos nuestra propuesta, sobre esta importante premisa.

Luego, el CWG estableció un segundo período de comentario público para tratar de desarrollar una nueva propuesta. Y en ese segundo período de comentario público, pudimos hacer mayores ajustes a los pormenores que nos faltaban en la propuesta, que fue sometida a este segundo período de comentario público. Después de esto, la función y la composición de la junta de la PTI fue definida, también un mecanismo para el ambiente de la zona raíz, un mecanismo para elevar los distintos temas y los procesos de separación también, que fueron detallados. Todos estos son los componentes de la propuesta que se sometió a un segundo período de comentario público y de la propuesta final, tal como está hoy en día.

Y ahora le voy a dar la palabra a mi copresidente, Jonathan, para que él les explique la estructura de la propuesta en sí misma.

JONATHAN ROBINSON:

Gracias Lise. Buenos días a todos. Es maravilloso estar con ustedes esta mañana. Gracias por la oportunidad de reunirnos.

Ya le decía a Thomas antes de comenzar que, siempre decía, cuando yo crezca, quiero pasar los domingos en la mañana en la reunión del GAC. Así que bueno, esas son las ambiciones que uno tiene en la vida, ¿no?

Hemos hecho muchísimo trabajo, como dijo Lisa. Pasemos a la siguiente diapositiva.

Hay muchas palabras. Este es un documento muy extenso. Por supuesto, ustedes ya están familiarizados, han visto documentos muy extensos y este tiene muchísimos detalles. Igualmente, en esta diapositiva espero que podamos captar la esencia de lo que contiene y, gráficamente, ilustrar cuál es la situación actual y cuáles son los componentes fundamentales que van a cambiar.

A la izquierda en gris tenemos una representación de la situación actual, donde tenemos a la NTIA, que supervisa las funciones de la IANA, que están operadas por la ICANN y regidas por un contrato establecido entre la NTIA y la ICANN. Y ustedes pueden ver que la IANA está representada como el operador de las funciones, que realiza sus funciones de manera eficaz y silenciosa y con un nivel de satisfacción de los clientes dentro de la ICANN. Esto no quiere decir que no haya

oportunidad para hacer mejoras continuas, pero, en términos generales, los clientes de las funciones de la IANA nos expresan que están recibiendo el nivel de servicio que requieren.

Entonces nuestro grupo debió reconocer tanto ese nivel de satisfacción actual, como también prever una nueva situación y tener en cuenta distintas eventualidades, que podría ser el requisito continuo de supervisar un desempeño eficaz actualmente, pero también considerar lidiar con cualquier situación crítica que pudiera producirse en el futuro.

Del otro lado, a la derecha, en azul, ven una representación simbólica de lo que nosotros hemos construido y lo que pensamos que es una estructura bien completa y bien diseñada y pensada de lo que puede cumplir con todos los requisitos de las organizaciones que constituyen el CWG, para satisfacer a los clientes de las funciones de la IANA en el futuro y la comunidad en general.

Entonces tenemos a la ICANN en azul aquí, con un rol importante como entidad de gobernanza principal dentro de la ICANN y tenemos un contrato con una función separada legalmente de la IANA.

La IANA es lo que llamamos “algo funcionalmente separado”. Está operado como una unidad de negocios y una entidad dentro de la ICANN. Entonces, damos un paso más allá y decimos que hacemos una separación desde el punto de vista jurídico. Entonces, tenemos la PTI, que es la IANA post transición, que está vinculada a la ICANN, pero, igualmente, constituye una entidad jurídica separada, con su propia junta directiva y que está contratada para dar esos servicios a

la ICANN. ¿Por qué lo contemplamos como una entidad separada? Porque esto permite mejorar la separación estructural que existe actualmente y, además, porque se resalta la diferencia entre los elementos de política y los operativos de las funciones de la ICANN. También nos da una entidad jurídica, con la cual ICANN puede establecer un contrato y también una salvaguarda en caso de que haya una quiebra, para dar un mayor nivel de protección que lo que podría ser si esta entidad formara parte de la estructura corporativa de la ICANN.

Y como Lise mencionó anteriormente, en una situación extrema, cuando todos los otros mecanismos de escalamiento hayan fracasado y se produzcan estas eventualidades, que creemos que es muy poco probable, esta entidad podría separarse de la organización madre.

En la parte inferior derecha de la pantalla, verán unos bloques verdes que hacen referencia a CSC, que es el Comité Permanente de Clientes. Algo que tenemos que tratar aquí es que en la mayoría de los casos la IANA ofrece un servicio que no es evidente para los clientes finales. Brinda un servicio para los operadores de registros de nombres.

Entonces, uno de los componentes claves de la supervisión a nivel operativo, es este Comité Permanente de Clientes, que está compuesto por clientes directos, registros de la función de la IANA.

Pero muchos en el grupo estaban preocupados por asegurarse de que hubiera un componente de múltiples partes interesadas en el lugar correcto, para hacer la supervisión de la función de la IANA. Entonces, lo que ven por encima del CSC, es la oportunidad de que haya

revisiones periódicas de las funciones de la IANA, dentro de un órgano de múltiples partes interesadas, construido simplemente para los fines de supervisar esas funciones, como otras funciones de revisión que ocurren dentro de la estructura global de la ICANN, con una revisión periódica. En este caso, de las funciones de la IANA. Y para esto hablamos de la IFR, la revisión de las funciones de la IANA.

En circunstancias especiales, y esto se reúne en forma periódica. Cada cinco años avizoramos que ocurra esto, que haya una revisión de las funciones de la IANA.

Sin embargo y de hecho, en la primera instancia nosotros avizoramos una revisión a los dos años, para asegurarnos de que no haya un período tan extenso de cinco años antes de revisar esa nueva estructura.

Sin embargo, como les decía, en caso de que se produzca algún tipo de cuestión operativa, el CSC tiene la posibilidad de elevar esa cuestión a otros organismos y también invocar o solicitar una revisión especial para ese caso específico sobre la operación. Por eso les decía que esta diapositiva cubre la mayor parte de la propuesta, pero aquí no hablé de la junta directiva, una junta directiva correspondiente a la IANA post transición. Hubo bastante discusión en el grupo. Había mucho interés en inyectar aquí un componente de múltiples partes interesadas.

En caso de que, dentro de nuestras deliberaciones y con el asesoramiento que nos brindaron los asesores legales... en caso de que esta entidad tenga que ser controlada por la ICANN. Y qué

queremos decir con esto, que la mayoría de la junta directiva de la PTI tiene que ser designada por la ICANN y hay un motivo por el cual eso debe ser así. Porque si está controlada por la ICANN, los clientes de la comunidad en su totalidad pueden hacer que la ICANN sea responsable por su desempeño. Y este es un concepto crítico en esta construcción, porque cuando tenemos esta entidad de PTI controlada por la ICANN, la ICANN puede rendir cuentas y ser responsable por su operación y su desempeño.

Entonces allí habría que recurrir a los mecanismos de responsabilidad de la ICANN para poder tener esta rendición de cuentas con respecto a las funciones de la IANA. Y así se establece un vínculo clave con el grupo de trabajo que se ocupa de la parte de la responsabilidad de la que tanto se habla.

En la diapositiva anterior hablábamos de la naturaleza de esta entidad post transición. Y aquí vamos un paso más allá para ver cómo encaja esta propuesta dentro de todo el proceso.

En la parte superior izquierda ustedes ven un gráfico que representa el anuncio y los criterios establecidos para la transición para la ICANN. La ICANN es quien convoca un proceso y encarga una serie de actividades y la formación del ICG.

La comunidad, de manera ascendente, o las comunidades en realidad, producen una serie de propuestas diferentes para responder a las solicitudes del ICG.

Entonces, en la mitad de esta diapositiva, tienen el CWG sobre la transición con la propuesta del CWG en azul. De esta propuesta estamos hablando aquí, pero esto tiene que estar vinculado y ser coherente con las propuestas de las otras dos comunidades, que también se focalizan en las funciones de la IANA.

Y aquí el tiempo cumple un rol esencial, porque estas tres propuestas tienen que ser unificadas por el ICG en el período por venir.

Entonces, el ICG ha recibido hace un tiempo las propuestas de las comunidades de recursos numéricos y de protocolos. Y todos están esperando que pronto reciba la propuesta del CWG de nombres para poder empezar a consolidar las tres propuestas. Y nosotros como grupo dependemos de ustedes y de las otras organizaciones constituyentes del grupo, para que revisen e, idealmente, aprueben o apoyen esta propuesta que le queremos enviar al ICG para que pueda empezar a trabajar, a sintetizar y consolidar estas tres propuestas para elaborar una propuesta combinada como ustedes ven allí arriba, a mitad de pantalla, donde dice “propuesta del ICG”, que será presentada a la junta directiva de la ICANN para que esta sea transmitida a la NTIA.

Ustedes ven aquí un punto clave y es que hay un vínculo en la parte inferior derecha, la propuesta del CCWG, este trabajo que se está haciendo en paralelo en lo que respecta a la responsabilidad de la ICANN y con lo cual tenemos una dependencia, como dijo Lise antes. Este vínculo es crítico, porque ese trabajo todavía está en curso a esta altura, y nuestra propuesta depende específicamente de ese trabajo.

Entonces, una de las cosas que vamos a tener que hacer es verificar ese trabajo, para ver cuándo se produce el resultado de la labor del CCWG y asegurarnos de que cumpla con los criterios que nosotros tenemos, y que todo se pueda unir en un único paquete.

Creo que podemos pasar a la siguiente diapositiva. Esto es a lo que me refería hace unos momentos. Desde un inicio se separó el trabajo en estos dos grupos, el grupo de este trabajo del que le estamos hablando ahora, para producir esta estructura que les mostré dos diapositivas atrás y el trabajo del grupo dedicado a la mejora de la responsabilidad de la ICANN.

Al retirar la supervisión de la NTIA, muchos sentían que era necesario contar con otros indicadores o medidas mejoradas de responsabilidad. Y esto es fundamental para nuestra estructura, en cuanto a nuestra dependencia con la mejora de la responsabilidad de la ICANN, y esto está condicionado expresamente y es dependiente de las mejoras a la responsabilidad de la ICANN.

Entonces, en esta diapositiva describimos y resaltamos las seis áreas clave, en las cuales dependemos del trabajo del grupo de trabajo intercomunitario sobre la responsabilidad como componente crítico para respaldar nuestra propuesta. De hecho, nuestra propuesta en última instancia no va a ser válida si no tenemos todos estos mecanismos. Esperemos en unos pocos meses.

Vamos a verlos uno por uno en orden. La oportunidad para que la comunidad haga un aporte y de su opinión sobre el presupuesto. Claramente, a este grupo le importa el presupuesto de la IANA y quiere

asegurarse de que sea satisfactorio, como para mantener operaciones a nivel satisfactorio y estable. La posibilidad de que la comunidad más amplia pueda designar o remover a un miembro de la junta directiva o incluso pedir la remisión de todos los directores de la junta directiva. También, la revisión de las funciones de la IANA esté incorporada o que sea incorporada a los estatutos de la ICANN. Eso es lo que comentaba antes, para que el Comité Permanente de Clientes, que es un componente tan importante, pueda ser incorporado a los estatutos, asegurándonos de que haya un panel independiente de revisión para que pueda haber mecanismos de apelaciones.

Por ejemplo, aquí podemos tener un conjunto de apelaciones mucho más amplio, que pueda ser interesante para el trabajo del CCWG. Pero desde nuestro punto de vista, estos son mecanismos sobre los cuales nosotros tendremos una dependencia. Es decir, no solamente los utilizaríamos, no solamente serían aplicables para las cuestiones vinculadas a las funciones de la IANA, sino que este grupo que ha trabajado en el desarrollo de la propuesta del CWG quisiera apoyarse en estos mecanismos. Todo esto está encapsulado en los estatutos de la ICANN, en lo que llamamos “los estatutos fundamentales”, y los estatutos fundamentales tienen un umbral más elevado que aquellos estatutos o artículos, los estatutos convencionales o estándar.

Entonces, pasemos a la última diapositiva, por favor. Me parece que hay una más, ¿o no? Ah, no, esta es la última. Muy bien. Este es un documento extenso, como dije al principio. Respetamos muchísimo su tiempo y queríamos darles una visión condensada o compacta de los componentes críticos de la propuesta, que es lo que el grupo

necesita de ustedes como organización constituyente. Y quéríamos mostrar también el vínculo con el trabajo en el ámbito de la responsabilidad.

Tuvimos mucho nivel de participación de los miembros del GAC y realmente hay tiempos que debemos cumplir y queremos terminar el trabajo. Y queremos también destacar efectivamente este vínculo con el trabajo de responsabilidad.

Tanto en mi nombre como en el de Lise les agradezco por darnos la oportunidad de hablarles sobre esto y con gusto recibiremos cualquier comentario o pregunta que puedan tener. Gracias, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Lise. Muchas gracias, Jonathan. Antes de comenzar este debate, me gustaría darle la palabra a Manal de Egipto y a Kavouss para que nos digan rápidamente cuál fue su participación en el ICG.

Recuerden que contamos con cinco participantes en este grupo de coordinación, así que para complementar la presentación de Jonathan, quisiéramos que nos cuenten cuáles serán los próximos pasos, luego de que esta propuesta del CWG llegue a las manos del ICG. Manal, adelante, por favor.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Thomas, Lise y Jonathan por la presentación. Voy a tratar de ser lo más concisa posible.

Como todos saben, estoy segura de que el mandato del ICG es ensamblar una propuesta integral que derive de las propuestas de las distintas comunidades sobre la transición de la custodia de la IANA, que cumpla con los requisitos de la NTIA y cuente con el consenso de la comunidad. Entonces, el ICG estableció cuáles fueron los temas que los RIR y la comunidad de nombres y la comunidad de protocolos tenían que tratar en esta propuesta.

El ICG recibió propuestas del IETF el 6 de Enero y de los RIR el 15 de Enero. Y como les mencioné, ahora esperar a recibir la propuesta de la comunidad de recursos de nombres, después de que sea aprobada por las organizaciones constituyentes correspondientes al final de esta semana.

El ICG ya comenzó a evaluar las dos propuestas que ha recibido a título individual en cuanto a la apertura e inclusividad del proceso, y también en lo que respecta a la claridad de las propuestas y a cuán completas están estas propuestas y si cumplen con los requisitos de la NTIA.

El ICG ha evaluado estas propuestas también en conjunto. Ven que hay una zona de incompatibilidad respecto de la marca comercial de la IANA. Entonces ahora el ICG está tratando de ver si hay compatibilidad entre ambas propuestas y ha recibido una respuesta afirmativa.

Actualmente, el ICG está tratando la cuestión del nombre de la marca comercial y del dominio en Internet de la IANA, acerca de esta transición, también lo está tratando con el CWG y las comunidades

respectivas. Y también le ha pedido al CWG que aborde las incompatibilidades entre su versión preliminar y las versiones propuestas por otras comunidades. Y se espera que para el 2 de Julio, esto quede resuelto.

Por otra parte, el ICG y el grupo de trabajo intercomunitario, sobre la mejora de responsabilidad de la ICANN, ha recibido una solicitud de la NTIA acerca de un plazo estimativo para la finalización de su labor y solicitó una respuesta hacia fines de Junio.

El ICG está obteniendo información de las distintas comunidades operativas acerca de cuánto tiempo consideran que necesitan para finalizar sus propuestas y desarrollar distintos aspectos antes de que concluya el contrato con la NTIA.

El ICG también, mediante uno de sus integrantes, uno de ellos es nuestro distinguido colega de Irán, ha solicitado retroalimentación del grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, acerca de los plazos y los procedimientos para finalizar los cambios propuestos a los estatutos. Este grupo ha identificado la necesidad de un cambio en los estatutos y de contar con un estatuto fundamental para asegurar una estructura de la IANA posterior a la transición.

Entonces, vale notar que en esta reunión aquí en Buenos Aires, se van a finalizar las evaluaciones individuales de las distintas comunidades y de la comunidad de nombres y esto tiene que estar listo para el siete de Julio, para poder ser tratada en la teleconferencia del ICG el 8 de Julio. Y luego también el segundo grupo tiene que finalizar su propuesta para el 14 de Julio, para que se la pueda tratar en la

teleconferencia del ICG el 15 de Julio. Y luego hay un tercer grupo que se ofreció a formular preguntas acerca de los comentarios públicos y a tratar de hacer un resumen de estos comentarios y un resumen ejecutivo de la propuesta combinada o integral. Esto todavía lo está tratando el ICG, así que no sé qué es exactamente lo que sucederá. El cuarto grupo va a continuar resaltando distintas cuestiones en el CCWG o en el CWG que pueda afectar a la propuesta de nombres y, en última instancia, a la evaluación del ICG de la propuesta y de los procesos correspondientes.

Como ustedes saben, inmediatamente después de la reunión de Buenos Aires habrá una reunión presencial en Septiembre y también varias teleconferencias. El objetivo es que la propuesta final esté publicada para comentario público antes de la reunión de la ICANN en Dublín y finalizarla allí.

El ICG tiene la intención de presentar las propuestas de las tres comunidades operativas tal cual como fueron recibidas, junto con un resumen ejecutivo formulado por el ICG, como mencioné anteriormente.

Bueno, como dijo Thomas, Egipto participó junto con Brasil, Irán, la Comisión Europea y el Presidente del GAC. Por supuesto que no es un orden específico, así que con todo gusto recibo sus comentarios o correcciones, y también de parte de los colegas del GAC que siguen este proceso.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Egipto. Tiene la palabra Irán para corregir o complementar esta presentación.

KAVOUSS ARASTEH: Muchas gracias, Thomas. En consonancia con la misión del ICG, debería decir que yo soy Kavouss Arasteh y no Irán, porque represento al GAC y no a mi país en ese grupo.

Manal ha realizado una presentación muy concisa que nos da un panorama de la situación. Yo puedo agregar algo a lo que ella ha presentado.

En primer lugar, incluso si no se ha recibido la propuesta formalmente del CWG, hemos comenzado a trabajar en la versión preliminar. Entonces, la incorporamos a una propuesta integral preliminar para ver cómo se vería esa propuesta final. Y luego, comenzamos a hacer evaluaciones previas o preliminares, sin duda mientras aguardamos recibir la propuesta final o formal del CWG.

Hemos analizado el plazo para la finalización de nuestra propuesta, es decir, la propuesta del ICG. Para vuestra información, nuestra propuesta irá directamente a la NTIA y no a la ICANN. La ICANN va a recibir una copia, puede hacer algún comentario, pero no va a tocar la propuesta del ICG. La propuesta del ICG va tal cual está a la NTIA, con, posiblemente, comentarios de la ICANN.

Hemos analizado nuestro plazo de trabajo en Septiembre de 2015... bueno, queríamos llegar a ese plazo, pero dadas las circunstancias no vamos a poder cumplir con ese plazo. Entonces, estamos pensando en

Noviembre. Sin embargo, restan todavía algunas cuestiones a resolver. Quizás pueda surgir alguna cuestión que cambie también este nuevo plazo.

Y las actividades del ICG, desde la reunión en Los Ángeles, han estado bastante estáticas, porque estamos aguardando la propuesta del CWG. Las dos propuestas de las comunidades de números y de parámetros, yo diría que son más bien técnicas y diría que no son tan complejas, porque ellos no tienen que abordar tanto nivel de complejidad respecto de la responsabilidad de rendición de cuentas. Entonces, ahora nos gustaría hacer una reunión presencial en Septiembre y ver cómo podemos avanzar.

Hay algo que es importante mencionar. Hay un vínculo directo entre el CCWG y el CWG. Como mencionó Jonathan, hay cinco o seis áreas que ha identificado el CWG y que indican ciertas interdependencias: el presupuesto de la ICANN, los mecanismos de empoderamiento de las comunidades, los mecanismos de apelación, los mecanismos de revisión y remediación. Pero estas áreas ahora están siendo debatidas dentro del CCWG. Antes de ayer tuvimos una reunión y recurrimos al CCWG para informar a los distinguidos colegas del GAC acerca de lo que está sucediendo en ese grupo. O sea, tenemos que tener en cuenta que estas no son cuestiones sobre las cuales podemos tomar decisiones definitivas. Así que, Sr. Presidente, esto es lo que quiero agregar.

Dicho esto, si me lo permite, quisiera hacer un comentario y una sugerencia. En primer lugar, el primer comentario es que quiero

felicitar a Jonathan y a Lise por haber trabajado con tanta dedicación, haber realizado un trabajo tan complejo, tan valioso, durante meses y meses de trabajo. Antes de que se presentaran estas dos propuestas para comentario público, ellos tuvieron llamadas casi a diario y dedicaron mucho, mucho tiempo a esta labor. Es un área muy compleja, dentro de toda la transición, así que felicitaciones porque han hecho un maravilloso trabajo. Y también felicitaciones a todos los miembros del CWG, también a Wanawit. Ambos han estado siguiendo todas estas cuestiones muy de cerca, así que muchas gracias.

Sr. Presidente, tengo una propuesta. Sugiero que considere lo siguiente: que primero veamos si hay algún tipo de aclaración, algún tipo de pregunta o interrogante que requiera una respuesta por parte de nuestros dos distinguidos colegas, para que nosotros podamos continuar analizando la situación y ver cómo seguir adelante para poder responderle al CWG. Entonces, tenemos que quizás plantear preguntas o solicitar aclaraciones de distintos temas, aprovechando la presencia de nuestros colegas. Quizás esto lo puedan aclarar inmediatamente y pueda facilitar nuestro trabajo. Y luego, podemos ver cómo seguir adelante para poder responder antes del 25 de Junio al CWG y decirles cuál es nuestra reacción.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Kavouss. Bueno, con respecto a su sugerencia, Lise y Jonathan estarán aquí con nosotros, así que vamos a tener la oportunidad de formular preguntas o solicitar las aclaraciones correspondientes.

Me gustaría darle la palabra a Elise, que, como miembro del GAC, nos dará algunas impresiones o algunos puntos de vista, junto con Wanawit de Tailandia, acerca de esta evaluación y de esta propuesta.

ELISE LINDEBERG:

Muchas gracias. Muchas gracias, Jonathan y Elise por esta presentación tan exhaustiva y por este panorama de su propuesta. Me alegra que lo hayan hecho ustedes y que no lo hayamos tenido que hacer nosotros en el GAC, porque realmente es un proceso muy, muy complejo y ustedes han hecho una brillante presentación.

Muy bien, quería resaltar dos aspectos para los debates. Quizás sería de interés para el GAC ver la composición de la junta directiva posterior a la transición de la IANA. Jonathan, usted dijo que el modelo... bueno, presentó un modelo. Entonces quisiéramos saber por qué el modelo se ve de esa manera y por qué está ligado íntimamente a la ICANN como organización y por qué no hay miembros independientes de la junta directiva, porque necesitamos tener mecanismos de responsabilidad en la ICANN para controlar a esta junta posterior a la transición de la IANA. Es importante que tengamos esto en cuenta al hacer comentarios sobre este tema, y también que podamos comprender por qué terminamos con una junta directiva interna, por decirlo de algún modo. También quizá usted pueda comentar un poquito más acerca del proceso de revisión, acerca de las diferencias entre la revisión especial y la revisión periódica, y también cuál es el rol de la comunidad de múltiples partes interesadas en el proceso o los procesos de revisión. Y quizás, con

respecto a una revisión más acotada, nos pueda aclarar esto, cuál es la función de una revisión especial y de una revisión periódica, porque al GAC le interesa el tema de la revisión. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Elise. Quizás quieran responder en este momento.

JONATHAN ROBINSON: Sí claro. Gracias Elise, gracias Thomas. Podemos hacer comentarios al respecto.

Quiero agregar algo acerca de la junta directiva posterior a la transición de la IANA. Si bien está controlada por la ICANN y está vinculada a la ICANN, porque la mayoría de sus miembros serían designados por la ICANN, hay una oportunidad que está incluida de propuesta de contar con dos miembros independientes dentro de esa junta directiva, de manera tal que haya cierta manera de supervisión independiente y de gobernanza independiente, pero es una especie de matiz que le podemos agregar. Sin embargo, la junta y la IANA posterior a la transición permanecen ligadas a la ICANN.

Con respecto a las revisiones periódicas y especiales, bueno, esto es muy importante. Nosotros en el grupo consideramos que es importante contar con una supervisión y revisión significativa del desempeño en todos los aspectos de la función de la IANA en el mundo posterior a la transición. Un componente clave de estas revisiones es que no se indica cuáles son los límites o los parámetros de esa revisión y cuáles deberían ser los resultados. Entonces, hay una

amplia gama o un amplio campo de acción para estructurar esta operación, para estructurar esta IANA posterior a la transición y hacer comentarios al respecto. Como dije, las revisiones están pensadas para ser llevadas a cabo cada cinco años y también tienen que ser obligatorias, de conformidad con los estatutos de la ICANN. Además, habrá una revisión inicial que se realizará dos años después de la transición.

Y luego, respecto de su pregunta, la revisión especial no sería a menos que hubiera una solicitud o un requerimiento especial porque se notaría quizás un déficit en cuanto al desempeño. En lo que respecta al componente multisectorial, bueno, tenemos la oportunidad de tener una composición multisectorial mucho más amplia y le podemos dar un detalle de la composición de estos equipos de revisión. Pero la idea es incluir muchos más integrantes, ampliar la membrecía, es decir, incluir mucho más allá de los clientes de las funciones de la IANA. De manera tal que haya una supervisión multisectorial de las funciones de la IANA y esto también estaría incorporado en la nueva estructura. ¿Lise, quiere hacer algún comentario?

LISE FURH:

Bueno, creo que usted ha tratado todos los puntos muy bien, pero, como usted dijo, la función de revisión es la parte multisectorial de esta propuesta, porque ahí tenemos miembros de todas las comunidades que participan en las revisiones, y creo que esto es algo

que vale la pena resaltar. Y eso se hará en las revisiones periódicas y en las revisiones especiales. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Jonathan y Lise. Bueno, ahora los miembros del GAC tienen la palabra. Tenemos ya un comentario. No duden en hacer sus consultas, ¿sí? A ver, voy a tomar nota de quienes han pedido la palabra. Indonesia, Singapur, Brasil. Por el momento le doy la palabra a Indonesia, adelante.

INDONESIA:

Gracias, Sr. Presidente. Gracias, Tom. Una aclaración le solicito a los presentadores. En primer lugar permítanme agradecerlas por el arduo trabajo. Si leo toda la propuesta del CWG, en realidad del ICG, admiro el esfuerzo que dedicaron a la elaboración de la propuesta, pero necesito algunas aclaraciones en la propuesta que se presenta. Lo que se dice es que, por ejemplo, para la responsabilidad es que la comunidad o el GAC podría dar un asesoramiento o una solución para un problema en particular y, si no hay acuerdo, las dos partes deberían buscar una solución mutuamente satisfactoria en un tiempo razonable, entonces mi pregunta es la siguiente: ¿qué pasa si no hay una solución acordada mutuamente? ¿Sigue el proceso? ¿Quién va a tomar la decisión? ¿Una persona debería tomar la decisión y el resto que tiene que hacer, ajustarse a ella o, como ha ocurrido en muchas otras reuniones, tratar de hacer algo de otra manera? Entonces, entiendo que se le presentará la propuesta al gobierno de Estados Unidos, entonces la aclaración que necesito es la siguiente: ¿quién va

hacer las negociaciones o la presentación ante el gobierno de estados Unidos? ¿Será el ICG, será la junta directiva de la ICANN? Y ¿cómo van a interactuar con la comunidad o con el GAC y con otros gobiernos? Hay un pedido de cambio significativo y qué pasa si hay un pedido de parte del gobierno de estados Unidos de que se cambie esa propuesta, ¿se hace todo el proceso de nuevo, hay que discutirlo entre la junta directiva y Estados Unidos?

THOMAS SCHNEIDER: Les propongo que tomemos un par de preguntas más y luego pasamos a las respuestas. Le doy la palabra a Singapur.

SINGAPUR: Gracias, Thomas. En primer lugar, quisiéramos sumarnos a los otros colegas que nos precedieron en expresar nuestro agradecimiento a Jonathan y a Lise por el trabajo maravilloso que han hecho. Se los agradecemos.

Cuando leemos el informe del CWG, lo que entendemos es que el presupuesto de la IANA posterior a la transición será financiado por la ICANN. Si es así, ¿esto no pondría en riesgo el funcionamiento independiente de la PTI? ¿Habría un plan a largo plazo para que la PTI tenga un estado de autofinanciación? Porque creo que sería poco práctico y difícil para la PTI funcionar de manera independiente de la ICANN si no tiene su propio presupuesto. Gracias, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Singapur. Le doy la palabra a Brasil.

BRASIL: Gracias, Sr. Presidente. Buenos días a todos. Quisiera también comenzar mi intervención agradeciendo a los dos copresidentes del grupo y reconociendo el tremendo trabajo que han dedicado a la elaboración del borrador de propuesta que tenemos frente a nosotros hoy. Consideramos que insumió mucho trabajo, mucho esfuerzo, y muchos intentos para tratar de conciliar las distintas visiones y opiniones. Y esto ha sido de la mejor calidad en este proceso, así que esto lo queremos resaltar.

Sin embargo, como mencionó el Sr. Kavouss Arasteh, él hizo una diferenciación entre su participación como representante de Irán en el GAC y como representante del GAC en el ICG. Yo también quisiera diferenciar o aclarar nuestro papel aquí como representantes de este órgano y la postura del gobierno de Brasil en su conjunto. Nosotros coordinamos internamente con distintos ministerios e instituciones y hacemos nuestro mayor esfuerzo, siempre tratando de asegurarnos de tener el apoyo del grupo más amplio. De lo contrario sería engañoso decir, “sí, aquí” y que el gobierno de Brasil diga lo contrario. Entonces, lo que digamos aquí se aplicaría también a otros colegas.

Entonces, básicamente lo que queremos decir aquí es que todo está aprobado por un referendo de aprobación final por parte del gobierno, como representante de todas las áreas involucradas. Esto es algo que quería mencionar.

Además, el ministro de comunicaciones vendrá a la ciudad más tarde en el día de hoy, y le tengo que informar sobre todo este avance. Es uno de los ministros involucrados en este proceso y le interesa mucho que le transmitamos todo el trabajo y toda la información que se ha compartido aquí con respecto a la propuesta.

Ahora, en este sentido con respecto a la propuesta, quisiera hacer algunas reflexiones, en el sentido de que aborda algunas inquietudes que teníamos. Por otro lado, otras inquietudes importantes que tenemos no están abordadas adecuadamente. Esto lo hemos indicado en nuestros comentarios, que fueron enviados tanto al CWG como al CCWG sobre responsabilidad a ambos grupos, y en el gobierno de Brasil vemos este ejercicio como uno en el cual el resultado final cumplirá con los requisitos y los criterios de la NTIA. Por supuesto, estamos totalmente de acuerdo con ello, porque consideramos que refleja la manera en la que hemos estado operando y no vemos que haya uniformidad con lo que se ha estado haciendo hasta ahora.

Por otro lado, también somos responsables para con nuestros propios gobiernos y con algunas demandas históricas que hemos tenido con respecto a este proceso. Por lo tanto, vamos a aprovechar esta oportunidad de estar aquí en Buenos Aires para revisar la propuesta y discutir con los copresidentes y los colegas su contenido, porque estamos firmemente interesados en que, al final de este proceso, tengamos una separación muy clara entre los aspectos operativos, de aquellos de la formulación de políticas.

La propuesta, tal como está ahora, parece tener algunas incongruencias. Por un lado, decimos que hay una separación legal, por otro lado decimos que la PTI debería ser controlada por la ICANN. Entonces, quisiéramos tener alguna discusión mayor sobre esto, porque consideramos que, al final de cuentas, no se va a lograr este objetivo. Y tal vez el problema fundamental es que, desde el comienzo, estuvimos trabajando, no desde cero, con todas las opciones frente a nosotros. Todo lo que estuvimos haciendo fue tratar de ajustar nuestros mecanismos y nuestras propuestas a elementos que ya estaban implementados.

Entonces, creemos que esta propuesta debe adaptarse al hecho de que la ICANN está constituida como una entidad bajo las leyes de California y que tal vez esto pueda estar bien, pero esta es una situación que ya estaba predeterminada al momento de iniciar este ejercicio, o sea, nos fue impuesto. Esto no fue acordado por la totalidad de la comunidad y los gobiernos como parte de esa comunidad.

Por lo tanto, lo que estamos haciendo es tratar de ajustar una nueva era a estos formatos ya existentes y lo respaldamos. Para los gobiernos es un paso muy difícil de dar porque es algo sin precedentes. Normalmente, como gobiernos, no tenemos problemas en tomar decisiones que vayan en contra de nuestras intenciones, en la medida en que hayamos sido parte de los procesos a través de los cuales se llegó a esa decisión. Por lo tanto, estamos trabajando sobre la base de algo que ya estaba construido, tratando de mejorarlo, pero manteniendo las mismas características.

Por lo tanto, consideramos que es un desafío muy grande desde la perspectiva de los gobiernos y, por supuesto, esta no es una decisión que tiene que tomarse a la ligera.

No quisiera mencionar nuestros propios criterios, pero entendemos que al final se hará cierta reflexión con respecto al tema de cómo la ICANN va a salir con una fuerte legitimidad, establecida en relación con todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, y no vemos exactamente cómo esto está abordado en esta propuesta.

Básicamente, como indiqué desde el principio, hemos participado activamente en este ejercicio de una manera constructiva (eso pensamos), mis colegas también han estado haciendo un seguimiento de todos estos procesos y creo que esto está incluido también en la presentación de los copresidentes.

Debemos tener una evaluación de todo el panorama que va a surgir de esto, las dos propuestas combinadas, cómo se van a ver, también cómo nos va a dar esta propuesta la certidumbre de que hay una mejora con respecto a lo que tenemos hoy, porque esto no está claro.

Quisiera concluir diciendo que aquí están involucradas distintas partes interesadas y hay distintas culturas en los gobiernos, y la diferencia en las culturas con las que se manejan los gobiernos y con las que sienten cómodos trabajando no se han respetado. Trabajamos bajo reglas y no tenemos diseños. Vemos en muchos documentos que debemos adherir a reglas y regulaciones que se nos obliga a adoptar. Esto es algo extraño para nosotros, no estamos acostumbrados. Esto es lo que vamos a reportarle a nuestro gobierno.

Entonces, mi preocupación es que, si no abordamos y resolvemos algunas de estas inquietudes básicas, puede ser un poco engañoso para nosotros decir, “aquí damos nuestra aprobación final en nombre de los gobiernos”. Este ejercicio, desde el comienzo, tenía que traer un nuevo paradigma de cooperación entre las partes interesadas, incluidos los gobiernos. Sería un modelo en el cual todas las partes interesadas discutirían cómo avanzar y cómo diseñar un formato para la cooperación, y lamentablemente esto no se produjo. Lo dijimos desde el comienzo, no creo que esto les vaya a sorprender a ustedes. Hemos estado trabajando, limitados por una camisa de fuerza. Y esto se volvió evidente cuando había ideas muy creativas y no fueron tenidas en cuenta, porque no se ajustaban al formato con el que se estaba trabajando.

Tal vez podamos llegar eventualmente a un acuerdo, porque nos interesa poder llegar a ese resultado. Porque en el balance final deberíamos estar en mejores condiciones, pero todavía debemos reflexionar sobre esto. Por lo tanto, una vez más esperamos con ansias poder trabajar constructivamente con ustedes, entender mejor todos los aspectos de la propuesta y, de todos modos, nosotros buscaremos algo más ambicioso, que nos dé una separación real y una supervisión verdaderamente independiente. Creemos que la propuesta tal como está ahora no cumple con este criterio y necesitaremos más detalles para saber cómo funcionará. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Brasil. Antes de darles la palabra a otros, tal vez sea un buen momento para que los copresidentes puedan dar algunas respuestas a estos comentarios y preguntas que han sido formulados hasta el momento. Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Gracias, Thomas. Sí, algunos comentarios, algunas reflexiones.

En primer lugar, le agradezco a Singapur, a Indonesia y a Brasil por sus intervenciones. Son comentarios muy importantes y muy elaborados de parte de todos ustedes. Tal vez podría responderlos en el orden en que fueron presentados, pero hay algunos puntos en común en las distintas intervenciones.

Yo supongo que si diera un paso atrás para analizar, debemos recordar que el desempeño de las funciones de la IANA es de naturaleza técnica. Es una función operativa de la cual todos dependemos. Y si hay un objetivo integrador, que todos queremos lograr aquí, es la estabilidad operativa técnica. Tenemos esto presente, lo tenemos actualmente y nuestra propuesta quiere también asegurar que esto continúe en el futuro.

Todos expresaron su agradecimiento por el esfuerzo que le dedicamos y también se los agradezco, porque ha insumido muchísimo tiempo. Pero, para serles honesto, también me complace la calidad y la sustancia del resultado. Creo que es algo que realmente está bien integrado.

Brasil dijo algo muy claro. No empezamos de cero, sino que tenemos un punto de partida ya definido y fuimos evolucionando hacia una nueva situación a partir de ese punto de inicio. Y en ese contexto, me siento complacido con la labor realizada, porque considero que nos proporciona lo que teníamos que hacer.

Indonesia habló sobre algo que yo pensé que estaba vinculado con cómo se elevan las distintas cuestiones y hay un componente sustancial en la propuesta, que hace referencia a dónde se remiten los problemas o cuestiones que puedan surgir, con los mecanismos que corresponde. Cómo estos problemas pueden ser elevados a las distintas estructuras, ya sean los clientes que están en contacto directo con las funciones de la IANA o través del CSC, o por medio de que el CSC plantee esto a las autoridades. Entonces hay toda una propuesta que habla de cómo se escalan estas distintas cuestiones y problemas.

Con respecto a la inquietud de la independencia o falta de independencia de la PTI, creo que surge este punto desde el ángulo técnico porque, en cierta forma, no estoy seguro de que en realidad querramos la independencia. La ICANN, hasta la fecha, ha sido responsable por la operación de las funciones de la IANA. Queremos que la ICANN siga estando al pie del cañón cuando hablemos en el futuro de la post transición y que siga brindando el desempeño, la seguridad y la estabilidad que necesitamos en relación con las funciones de la IANA. Y, por lo tanto, hay un vínculo entre la responsabilidad y la falta de independencia.

Ahora bien, si esa responsabilidad se desintegra por algún motivo y no recibimos el servicio que necesitamos, allí es donde entra en juego el tema del escalamiento de los problemas y allí es donde necesitamos tener separación y la independencia. Pero hubo muchas preocupaciones con respecto a que si el grado de independencia era muy grande en una primera instancia, se iba a interrumpir esa responsabilidad de la que dependemos y que ya iba a haber un poco de inestabilidad, potencialmente desde el comienzo.

Entonces, la separación clara, en esencia... y respeto esta inquietud con respecto a la independencia de la separación, pero la separación clara ya estuvo sobre la mesa desde una primera instancia y a medida que íbamos avanzando, teníamos en claro que era un objetivo, pero tal vez no deseable desde el principio. Si era necesario por una disrupción en el futuro, debía estar esa separación para que podamos manejar esa situación. Pero no era una condición necesaria desde el principio para el resultado que buscamos o esto es lo que pensaba el grupo.

Un par de ustedes hicieron referencia a los comentarios públicos. Los comentarios públicos se hicieron de manera exhaustiva y diligente y tratamos de absorber, conciliar y hacer un resumen, una totalización de estos comentarios en un documento muy completo para cada uno de los períodos de comentarios públicos.

Y creemos que el vínculo con la responsabilidad va a crear una mayor legitimidad para la ICANN a largo plazo, a medida que se van implementando estas medidas de responsabilidad. Acá importan los

tiempos. Espero que hayamos hecho un trabajo eficaz al explicar que, si bien no se pueden separar los trabajos de estos dos grupos, es necesario separarlos temporariamente a medida que nuestro trabajo transita su camino hasta el ICG. Pero el ICG también hará un comentario público y todas las piezas se unificarán. Y nuestro resultado no estará allí por sí sólo. Si ustedes se imaginan una banqueta de dos patas, en realidad necesita la tercera pata, que es la propuesta del trabajo o la propuesta del grupo que trabaja sobre la responsabilidad.

Entonces, en este sentido, nuestra propuesta tiene un componente de responsabilidad, pero también depende ese mayor trabajo del grupo intercomunitario sobre responsabilidad para poder traer esta propuesta. Esperemos haber respondido a estas inquietudes tan importantes que ustedes mencionaron.

THOMAS SCHNEIDER: Tengo a España. ¿Quiere hablar antes de darle la palabra a Noruega? España y luego Irán y el Reino Unido.

NORUEGA: Quiero hacer un comentario con respecto a la intervención de Brasil. ¿Por qué tenemos esta entidad jurídica y por qué hablamos de separada? No es una entidad separada. Como dijo Jonathan, el concepto es que nos preparemos para una opción de último recurso radical, a la que tengamos que recurrir en caso de que haya un

problema grave en el futuro y que se necesite hacer ese desprendimiento. Pero por el momento no está separada de la ICANN.

THOMAS SCHNEIDER: Le doy la palabra a España.

ESPAÑA: Gracias y buen día. Tengo una pregunta con respecto a la participación del GAC en el Comité Permanente de Clientes y en la revisión de las funciones de la IANA.

Creo que en el primero, hay posibilidad para que el GAC designe un coordinador de enlace. Quisiera saber si tenemos que designar a una persona para ese comité o queda a nuestro criterio hacerlo.

Y, en este sentido, ¿cuál es el valor que ustedes creen que pueden aportar los gobiernos al Comité Permanente de Clientes? ¿Consideran que este Comité debe estar abierto a la participación de aquellas partes que no tienen un contrato con la IANA? ¿Y por qué vale la pena incorporar estas opiniones al Comité Permanente de Clientes?

También respecto de la revisión de las funciones de la IANA, supongo que el GAC podría participar en dicha revisión. Sería obligatorio que nosotros designáramos a alguien para esa revisión. Pero en la revisión especial me parece que se necesita la aprobación de la mayoría, o esto debería ser impulsado por la GNSO y las ccNSO. ¿Esto significa que el equipo de revisión de las funciones de la IANA en su conjunto no va a tener que votar? ¿O tendrá el apoyo de la iniciativa de la GNSO

y la ccNSO y luego habrá que buscar un consenso o una mayoría a favor de iniciar esa revisión especial?

Dos comentarios breves también quisiera hacer, respecto de la transición de la custodia de las funciones de la IANA. Me complace ver que los conflictos con respecto a las delegaciones y re-delegaciones de los ccTLD quedan fuera de este ejercicio, porque son temas muy delicados para los gobiernos y no me parece que el tema esté lo suficientemente maduro como para que pueda ser incorporado a los mecanismos de apelaciones.

También leí en la propuesta que la ICANN puede solicitar una exención a la aplicación de determinadas leyes de Estados Unidos que permiten que el gobierno de Estados Unidos imponga sanciones sobre algunas entidades. Yo apoyo el hecho de que la ICANN recurra a esas exenciones, porque entiendo que las funciones de la IANA no deberían tener interferencias externas. La comunidad debería tener procedimientos previsibles. Para ello es necesario evitar la interferencia externa con la aplicación de esas leyes. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, España. Le doy la palabra a Irán.

IRÁN: Muchas gracias, Thomas. Tengo un comentario, no una pregunta. Quizás para aclarar lo que yo tengo entendido sobre este tema.

La cuestión acerca de si PTI debe ser separada o no, fue tratada al comienzo de todo este debate y luego una propuesta interna, una propuesta externa y luego se propuso algo que es como una solución híbrida. Es decir, separación legal y operativa, pero con cierto tipo de vinculación. Esto fue tratado el 18 de Marzo y el 4 de Abril en unos dictámenes jurídicos en detalle, con las ventajas y desventajas y el CWG llegó a la conclusión de que, por el momento, el enfoque más viable sería este, teniendo presente que, en una última instancia, podría haber una separación total.

En segundo lugar, las acciones de los ccTLD no están en el panel de revisión. Se las menciona la página 21 del documento, que dice que el mecanismo de apelación no abarcará cuestiones que tienen que ver con la delegación y re-delegación de los ccTLD. Este mecanismo debe ser desarrollado por la comunidad de los ccTLD posteriormente a la transición. Respecto de las inclusiones en el panel de revisión, bueno, ahí hay distintos casos y distintos ejemplos. También se menciona al GAC dentro de la revisión de las funciones de la IANA.

Entonces, lo único que se planteó fue si deberíamos ser miembros de la junta directiva de la IANA posterior a la transición o no, y Jonathan mencionó que, en esta instancia, se considera que nosotros no deberíamos ser miembros de la junta y que los directivos serían seleccionados por la ICANN y luego habría dos más que serían independientes para tener cubierta esta situación.

También se planteó el tema de si la ICANN entablaría negociaciones con la IANA. Creo que eso no va a ser así, la propuesta del ICG va a ir

directamente a la NTIA y no sé si pueda haber cierto tipo de negociaciones allí. No creo que haya negociaciones. La NTIA va a decir “si, estamos de acuerdo o no, no estamos de acuerdo por tal o cual motivo. Corrijan tal o cual cosa y vuelvan a presentar una propuesta.” Entonces no estará tal negociación, ni tampoco se le delegará facultades de parte de la comunidad a la junta directiva de la ICANN para que negocien en su nombre, porque la propuesta del ICG no es de la ICANN, es de la comunidad. Entonces la comunidad tiene que negociar. Y entonces la NTIA va a recurrir a nosotros, a la comunidad, diciéndonos “nos gusta esto o no”.

También se mencionó que quizás hay aclaraciones suficientes en el documento, entonces tenemos que leer el documento más cuidadosamente y tratar de comprenderlo, teniendo en cuenta todo el tiempo que se ha dedicado y todo el tiempo disponible. Estamos tratando cuestiones de responsabilidad y estamos tratando cómo se va a hacer la transición, y no cuestiones de gobernanza. La responsabilidad es un tema y la gobernanza es otro. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Irán. Quizás puedan responder rápidamente a las cuestiones planteadas por España e Irán.

LISE FURH: Muchas gracias, Thomas. Quisiera retomar lo que dijo España y quisiera retomar esas preguntas y también agradecerles a todos

ustedes por plantear preguntas, porque es importante que ustedes entiendan muy bien esta propuesta.

España preguntó si era obligatorio designar un coordinador de enlace ante el Comité Permanente de Clientes. Esto se hace en respeto al GAC, es decir, darles la posibilidad de que tengan un coordinador de enlace en ese Comité. Mientras que, en la revisión de las funciones de la IANA, sería muy importante contar con un miembro del GAC que realice estas revisiones, que sea parte de estas revisiones, porque es allí donde está la comunidad de múltiples partes interesadas.

Asimismo se planteó una pregunta acerca de si la revisión de las funciones de la IANA iba a tener poder de decisión sobre las revisiones especiales. Estas revisiones son parte de un proceso de escalamiento que va más allá de las revisiones periódicas. Si tenemos una revisión especial, esto se daría como resultado de un proceso de escalamiento de cuestiones. Este proceso debe estar acordado por los clientes que son, la GNSO y la ccNSO. Entonces, esto es un mecanismo de pesos y contrapesos para que haya estabilidad. Entonces, para que no haya una revisión especial, si no es realmente necesario. Es muy importante que este proceso sea un proceso exhaustivo, así que necesitamos contar con la aprobación de la ccNSO y la GNSO para este proceso.

Con respecto a la solicitud de exención presentada por la ICANN es una cuestión jurídica que hay que dirimir. Sería una exención para toda la ICANN y vemos que, naturalmente, abarcaría a su empresa subsidiaria o afiliada.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Tiene la palabra Reino Unido.

REINO UNIDO: Gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos. Muchas gracias a todos por sus aportes, sobre todo a Jonathan y Lise por abrir este debate sobre la propuesta de su grupo de trabajo. Y también a nuestros colegas del ICG por la información actualizada que nos han presentado respecto del trabajo del ICG a futuro. Es realmente de suma utilidad, vi que muchos colegas estaban tomando nota muy, muy rápidamente, como también lo hice yo, porque tengo que volver a la capital de mi país y presentar un informe en el cual se identifiquen las cuestiones clave.

En primer lugar, quiero felicitar a todas las partes interesadas que han contribuido, que han trabajado en el CWG. Realmente esto demuestra el valor, el gran valor del modelo de múltiples partes interesadas en una cuestión muy, muy compleja y demuestra cómo se aprovechó la oportunidad de generar un nuevo enfoque sobre la base de los elementos o de las herramientas existentes. Los dos copresidentes del CWG han dirigido este proceso muy diligentemente, con claridad, con autoridad, con apertura, con mucha gestión y han considerado todas las cuestiones, todas las perspectivas de los miembros del CWG, de los participantes y de otras personas que querían presentar comentarios, lo cual es muy bueno.

Creo que las instancias iniciales de la labor del CWG permitieron esta apertura abierta, innovadora, libre, que se presenten ideas para que se analicen todas estas perspectivas. Lo cual me causa una muy

buena impresión. Pero luego hay que acotar todo esto y focalizarse en una propuesta. Entonces, a tal efecto, el segundo período de comentario público se basó en una propuesta que fue realmente muy clara. La arquitectura, o la estructura, de esta PTI de la IANA posterior a la transición se explicó sumamente bien.

Ahora bien, quisiera reflexionar acerca de la junta directiva de la PTI, porque no creo que nadie desee generar otra junta directiva paralela, compleja y de múltiples partes interesadas para la PTI, que, en cierto modo, sea un espejo de la junta directiva de la ICANN. No creo que nadie realmente esté seriamente pensando en ello, es decir, en estas cuestiones legales, jurídicas, estos procesos, estas estructuras para ver quién sería miembro y quién no.

Entonces, desde el Reino Unido, tras consultar a nuestro grupo de asesores expertos que hemos convocado para revisar este tema... Bueno, desde el Reino Unido, consideramos lo siguiente: recibimos con beneplácito esta junta directiva de la PTI, que esté íntimamente ligada a las funciones y a las operaciones de la entidad operadora. Es decir, que gestione todas las actividades de la entidad operadora de las funciones de la IANA. Esto lo recibimos con agrado. Quizás sea necesario analizar quiénes serían los miembros de la junta directiva, para garantizar que haya cierta cantidad de miembros independientes y que puedan hacer sus aportes a las acciones de la junta directiva.

Esto me lleva a una pregunta que tengo respecto de ese caso extremo en el cual un proceso de escalamiento, en el cual participen todas las partes interesadas, incluyendo a los gobiernos. Y ahí radica la

legitimidad de la propuesta, es decir, en este proceso de escalamiento, de cuestiones que implican a la revisión y también que implican qué hacer ante fallas significativas o problemas importantes, que no han sido resueltos por los actores clave. Muy bien, este proceso, a mi modo de ver, genera una legitimidad muy importante dentro de la propuesta, en la cual los gobiernos, con todas las partes interesadas, también tendrán un rol que desempeñar. Estamos aún aguardando la propuesta final del CCWG y nosotros estamos viendo cómo vamos a desempeñarnos como gobiernos en este rol.

Ahora bien, respecto del proceso de separación ante un caso extremo, ¿cuál sería el rol de la junta directiva de la PTI? ¿Continuaría desempeñando su rol o su función establecida o bien los miembros de la junta directiva deberían cambiar en una situación en la cual nos encamináramos hacia la separación? Al respecto, me preocupa la previsibilidad y la continuidad de la estabilidad. ¿Cuál sería el rol de la junta directiva ante tal situación? ¿Qué hacemos, tenemos que volver a designar miembros en la junta directiva, redefinir a la junta directiva que habría sido previamente designada por la ICANN, en esta entidad que sería subsidiaria de la ICANN? Yo considero que en ese caso sería necesaria cierta reorganización de la junta directiva, pero solicito aclaración al respecto. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Reino Unido. Creo que vale la pena continuar con el debate y sacarle un poco de tiempo a la pausa para el café. Muy bien.

JONATHAN ROBINSON: Muchas gracias, Reino Unido, por sus comentarios y sus preguntas. Usted habló acerca del conocimiento y la experiencia de los miembros de la junta directiva. La idea es que haya dos categorías de conocimiento y experiencia en los miembros de la junta. Tenemos, por un lado, los miembros directamente designados por la ICANN. Allí habría tres miembros de la junta designados por la ICANN, que estén bien calificados para poder desempeñarse dentro de la operación de las funciones de la IANA. Y luego usted habló acerca de los miembros independientes en la junta directiva.

Nosotros (creo que esto está expresamente manifestado en la propuesta) esperamos que estos dos directivos independientes sean designados mediante un mecanismo que sea lo suficientemente robusto. Nosotros mencionamos al Comité de Nominaciones como uno de los mecanismos posibles, pero no es un requisito obligatorio para nosotros. Definitivamente, esperamos que estos dos miembros independientes se encarguen de cierto tipo de supervisión, aunque no de control, lo cual nos daría una muy buena gobernanza.

Usted luego habló acerca de algo muy interesante, acerca de cómo sería la estructura, la composición de la junta directiva de la PTI ante una posible separación. Asimismo, usted muy atinadamente dijo que la legitimidad de la propuesta se basa en el hecho de que, en última instancia, se cuenta con este recurso. Ahora bien, dicho esto, para llegar a esa instancia hay una serie de procesos e instancias de corrección y escalamiento a lo largo de todo un mecanismo, con lo cual, a los efectos prácticos, a mi entender, es muy poco probable que con estas correcciones no se solucionen todos los problemas antes de

llegar a la instancia de la separación. Aún así, si llegásemos a la instancia de la separación, creo que su pregunta y su declaración implican una conclusión lógica, según la cual, en esa instancia, se tendría que reconsiderar la composición y la membrecía de la junta directiva, porque no podría permanecer tal como estaba antes de la separación.

No mencioné algo acerca de uno de los componentes de la propuesta. En el caso de que, mediante una revisión, se solicitara la separación, entonces en esa instancia hay todavía una última instancia de control y verificación, en la cual un grupo de múltiples partes interesadas de la comunidad tiene que ver cuál sería la forma de separación necesaria. Y, en esa instancia, la composición de la junta directiva de la entidad separada tendría que ser reconsiderada. Entonces, sería algo análogo a lo que estamos experimentando ahora, porque sería una segunda transición, que tendría que hacerse de manera diligente, exhaustiva y abarcativa, del mismo modo que hemos trabajado hasta hoy en día. Esto está contemplado en la propuesta en esa posible situación de un caso extremo.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Jonathan. No sé si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario. Irán pide la palabra y China también pide la palabra. Gracias.

IRÁN: Gracias, Thomas. En el caso muy improbable de llegar a una separación completa, la composición de la junta directiva sería distinta, lo cual sería de difícil de determinar en esta instancia. No sé si sería una junta multisectorial de múltiples partes interesadas, en cuyo caso llegamos a un tema de responsabilidad. Es decir, no podemos tener una junta de múltiples partes interesadas que sea responsable ante las múltiples partes interesadas. Ahora tenemos una junta de la ICANN que es responsable ante las múltiples partes interesadas de la ICANN. Esto requiere más análisis. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: China toma la palabra.

CHINA: Gracias. Buenos días. Nos gustaría agradecerles a todos los voluntarios y a todo el personal de la ICANN por sus esfuerzos para generar esta propuesta. Consideramos que este informe combina o amalgama todos sus esfuerzos y todo su criterio y sabiduría. Consideramos que este es un resultado muy bueno para esta instancia.

Respecto de la transición de las funciones de la IANA, los aspectos técnicos no son difíciles. Para nosotros, el punto en el cual nos debemos focalizar es el proceso de la IANA. Es decir, cómo contar con una responsabilidad o rendición de cuentas sensata, que tenga sentido. Por eso, insistimos en que el trabajo del CWG y el CCWG se realice en forma simultánea.

Nosotros consideramos que la transición de la IANA en materia de responsabilidad y de rendición de cuentas debe ser evaluada y debe aunar todos los comentarios y la retroalimentación recibidos, con los ajustes y las mejoras correspondientes dentro de esta propuesta.

Asimismo, en cuanto a la responsabilidad de la ICANN, queremos asegurarnos de contar con un mecanismo de responsabilidad sensato. Veo que el trabajo del CCWG aún no está finalizado y, sobre la base de lo que se nos ha informado, la propuesta del CCWG podrá ser presentada en la próxima reunión. Nosotros consideramos que los procesos del GAC deben ser elevados o escalados para trabajar con mayor celeridad, de manera tal que se pueda presentar la propuesta al ICG con mayor antelación.

Ahora bien, en esta instancia, no creo que se pueda aprobar esta propuesta, con lo cual no consideramos que la propuesta del CWG y el CCWG necesariamente deban ser separadas. Quizás debamos considerarlas en conjunto, en cuyo caso, es decir, si no se aúnan, no contarán con el apoyo de todas las comunidades.

Con respecto a PTI, vemos que el problema también se radica en la transparencia y la responsabilidad. Nos gustaría ahondar el análisis y las aclaraciones sobre la PTI en sí misma, y la relación de la PTI y la ICANN y, también, mayor aclaración acerca de la membrecía del Comité de la junta directiva.

Todo lo anterior apunta a garantizar la responsabilidad de la ICANN y de la PTI para garantizar que la transición se realice sin inconvenientes, y en beneficio de todas las comunidades. Gracias.

JONATHAN ROBINSON: Gracias. Creo que ustedes, como nosotros, China, sienten que este vínculo es fundamental, entre el trabajo sobre la cuestión de la transición y sobre la responsabilidad. Y que el trabajo de la responsabilidad puede no estar completo, entonces en ese sentido el nuestro tampoco estará completo. No proponemos separar estas dos propuestas. En última instancia, van a ser presentadas juntas a la NTIA. Lo que requerimos es una separación de caminos, es decir, nuestra propuesta tiene que avanzar por el ICG para ser consolidada. Pero luego los volvemos a vincular en Dublín, tal como lo tenemos planificado.

Entonces, es realmente importante enfatizar que, si bien van a atravesar caminos separados en este período que transcurrirá entre ahora y la reunión de Dublín, de ninguna manera nosotros sugerimos que están separadas. Y de hecho, trabajamos arduamente, y fue un componente clave de nuestro trabajo, el asegurar que nuestra propuesta estuviera condicionada expresamente y vinculada específicamente con los resultados del trabajo del CCWG. En ese sentido, esperamos que el ICG, en la reunión de Dublín, se acerque a nosotros y nos diga: “se ha cumplido con las condicionalidades.”

También escuché que usted mencionó un segundo tema, y son las inquietudes constantes por la relación entre ICANN y la responsabilidad y la junta directiva de la IANA posterior a la transición. Nosotros confiamos en la IANA por su desempeño técnico y confiamos en la ICANN para garantizar que la IANA cumpla con ese desempeño

técnico. Si nosotros establecemos un vínculo muy fuerte y trabajamos a la IANA dentro de la ICANN, porque la ICANN tiene que controlar la IANA, entonces podremos recurrir a los mecanismos de responsabilidad para la ICANN en su totalidad, y utilizarlos para garantizar que haya una rendición de cuentas y una responsabilidad en cuanto a la función de la IANA.

Entonces, es crítico que veamos la estructura en forma global y que entendamos la importancia de resaltar esta vinculación entre la responsabilidad que compete a la PTI y la responsabilidad general de la ICANN. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Le doy la palabra a Egipto.

EGIPTO: Gracias, Thomas. Esto es en respuesta al comentario del colega distinguido de China para confirmar lo que acaba de señalar Jonathan con respecto a la interrelación y las dependencias entre la propuesta de la comunidad de nombres y el trabajo realizado en el ámbito de la responsabilidad.

Como se mencionó antes, el ICG ha creado un grupo que seguirá el trabajo de materia de responsabilidad y que indicará si hay algún impacto para la propuesta de la comunidad de nombres o para la evaluación del ICG.

Me olvidé de mencionar que una de las decisiones, uno de los resultados de nuestra reunión que hicimos aquí en Buenos Aires, es que el Área de Trabajo 1 del CCWG presentará sus resultados a las organizaciones de apoyo y los comités asesores para su aprobación, y que el ICG buscará la confirmación del CWG con respecto a estos requisitos. Jonathan, gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Entendemos que Lise y Jonathan tienen otras reuniones, otros compromisos y se tienen que ir. Lo entendemos. Por supuesto que podemos permanecer unos minutos más hablando de esto en el GAC, para ver si podemos llegar a un acuerdo entre nosotros, para poder trabajar hasta el miércoles. Tenemos una sesión de dos horas después de este módulo y después del receso sobre el CCWG, o sea que tenemos flexibilidad para pasar al receso y hablar igualmente de este tema.

Se ha expresado claramente que tenemos que darle una respuesta al CWG ¿para cuándo?, para la noche del miércoles, cualquiera sea la hora que eso significa. Pero tal como estamos ahora en esta situación, hay dependencias del trabajo del CCWG que todavía no ha finalizado, que de alguna manera deberíamos tener en cuenta. Idealmente, deberíamos poder dar nuestra opinión sobre este borrador de propuesta, reflejando esos vínculos y haciendo referencia al otro proceso. Pero nuestra respuesta será definitiva, en cuanto a que tiene que dejar en claro cuál es la visión del GAC con respecto a esta propuesta, a lo que no está vinculado con el trabajo del CCWG. Es la

primera vez que vamos a hacer este proceso, así que también tenemos innovadores y constructivos en nuestro trabajo conjunto, porque esta es la situación y tenemos tiempo hasta el miércoles.

JONATHAN ROBINSON: Gracias, Thomas. Un último comentario muy breve con respecto a esto.

Ahora, desde el punto de vista de la GNSO, estamos preparándonos para la moción ante la GNSO y discutíamos si esta moción también tenía que considerar estas condicionalidades. Pero como usted bien dijo, la idea aquí es que se apruebe la propuesta. Y la propuesta ya de por sí tiene integrada esas condicionalidades, o sea que no necesitamos que ustedes hagan una aprobación condicional de la propuesta, porque esa condicionalidad ya está incorporada a la propuesta en sí misma.

Entonces lo que estoy diciendo es que en el CWG, en la medida que las organizaciones constituyentes del grupo lo consideren posible, nos den su aprobación a la propuesta, porque esa condicionalidad ya está integrada en la propuesta que surge de la labor del CWG. Gracias, Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Le doy la palabra a Brasil y luego a Irán.

BRASIL:

Un comentario breve en este sentido. Si entiendo correctamente lo que indica el Presidente, usted puede contar con nuestro apoyo para trabajar de manera constructiva. Lo que tenemos que llegar a tener definido el miércoles, es una luz verde para que la propuesta del CWG pueda avanzar.

A la luz de las restricciones que los gobiernos tienen (y hablo en nombre de Brasil aquí), creo que será muy difícil decir para nosotros que explícitamente aprobamos y adherimos a todo lo que figura en ese borrador, porque hay algunas cosas en las que necesitamos mayor detalle y tenemos que discutir en mayor profundidad para comprenderlas mejor. Y tenemos que ver como esto se va vincular con el resultado del trabajo sobre responsabilidad.

Entonces decir que aprobamos completamente o adherimos totalmente a esta propuesta sería un objetivo demasiado ambicioso para nosotros, pero también creo que es muy importante que nosotros podamos dar esa luz verde para que el trabajo avance sin tropiezos, y luego nosotros podamos tener una evaluación más exhaustiva de toda la propuesta. No deberíamos tener como ambición aprobar todo en esa propuesta. Creo que esta sería la manera de avanzar y esperamos ser constructivos en ese sentido. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Los vemos pronto. El miércoles, en realidad, a más tardar.

Irán, sí, por favor, un comentario breve y luego tenemos que ver cómo usamos el tiempo internamente hasta el miércoles.

IRAN: Gracias. Para que quede claro, el GAC no tiene que darle ninguna respuesta al ICG. Le tiene que dar una respuesta al CWG y no al ICG.

En segundo lugar, la respuesta del GAC podría ser, entre varias opciones, la opción “sí, estamos de acuerdo con estas condicionalidades si se cumplen las condiciones y podríamos tener otras calificaciones que habría que discutir”.

Entonces, no solamente podemos tener las condicionalidades pendientes sino que puede haber otras preguntas. Podemos decir, “esta es nuestra respuesta si se cumplen estas condicionalidades y además necesitamos que nos aclaren estas preguntas.” Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Creo que tenemos que hablar de cómo seguimos adelante, ¿no? El miércoles tenemos que encontrar el momento para mantener otro intercambio, pero también para ultimar los detalles de un documento escrito que tenemos que enviar el miércoles. Si de alguna manera pudiéramos empezar a trabajar en un tono informal sobre este texto, mientras seguimos discutiendo, para no empezar de cero con una hoja en blanco el mismo miércoles, porque allí tendríamos el riesgo de tener una jornada muy larga que nos llevaría al jueves. Entonces, tendríamos que tratar de evitar esa situación en la medida de lo posible.

La miro, Elise, a ver si piensa que tenemos suficientes devoluciones y contenido aquí, como para empezar a incorporar con cualquier otra

persona que esté dispuesta a colaborar en una redacción, que podría empezar ahora. Estas ideas... bueno, entonces podemos tener tal vez un grupo ad-hoc que empiece ya a trabajar en un borrador. Tal vez no tenga sentido darles un plazo específico, pero en el momento en que tengan algo ya que valga la pena compartir con el resto, les pedimos que lo hagan. Pueden solicitar los comentarios en los recesos o por medio electrónico para poder llegar al miércoles. Creo que esto sería muy importante. Por supuesto, ellos no lo pueden hacer solos, así que necesitan también la ayuda de aquellos que tienen el interés en moldear esta respuesta, y que también tienen una visión clara de lo que se pide que hagamos. ¿Está bien? ¿Sí, Elise?

ELISE LINDEBERG:

Algo de índole práctico. Tal vez la secretaría podría armar un hilo de comunicación con todas las partes interesadas para tener un intercambio por email. ¿Quiénes quieren sumarse a este grupo?, porque tal vez así podríamos intercambiar ideas por correo electrónico, ¿les parece bien?

THOMAS SCHNEIDER:

¿Podría ser más clara con respecto a lo que solicita, que se recaben los nombres de aquellos que están interesados? Es eso, ¿entiendo bien?

Muy bien hagamos al revés. Los que estén interesados pueden enviarnos un mail a mi o a Elise o por lo menos a Tom, como para indicar que quieren participar en este grupo de redacción. ¿Está bien?

Le doy la palabra al Reino Unido y luego a Irán.

REINO UNIDO:

Gracias.

Con respecto a la logística de este trabajo, todos en el GAC estamos interesados, eso no hace falta decirlo. Pero, en cuanto a medir la temperatura y el ánimo aquí en la sala, tal vez podamos, aquellos que están dispuestos a participar físicamente en este grupo, con Elise y Wanawit, ir captando ya los puntos que tendrían que redactarse. Tal vez no todos en el GAC, pero, bueno, eso sería nuestro objetivo.

ELISE LINDEBERG:

Esa es una buena idea. Así que levanten la mano quienes estén interesados y nos reuniremos en algún lado pronto, y empezaremos a hablar ya y armar algo y se lo pasaríamos a todo el GAC en su conjunto, ¿sí?

THOMAS SCHNEIDER:

A título informativo, hemos tratado de poner un poquito de aire en nuestra agenda, que puede ser útil para esto. En la tarde de hoy, la sesión 10 está libre justamente para un ejercicio como esto. Hablaremos también del tema de la responsabilidad... O sea que tenemos una media hora libre para poder seguir hablando de esto y, por supuesto, mañana no hay reuniones del GAC, pero el lunes es un día que ustedes pueden utilizar para avanzar. Y luego el martes también, justo antes de la pausa para el almuerzo, incorporamos media hora para hacer una revisión del comunicado y, por supuesto,

también podemos usar ese tiempo para hablar no solamente del comunicado, sino también de este texto.

Así que hay espacios que podemos aprovechar, pero, por supuesto, tenemos que ser flexibles y creativos. Gracias por asumir esta responsabilidad, Elise. Después de darle la palabra a Irán, vamos a hacer el receso.

IRAN:

Gracias, Sr. Presidente. Perdón por demorar el café.

Creo que esta tarde tal vez sería demasiado temprano. Hagamos las comunicaciones a través de la lista del GAC, recabemos toda la información, démosle tiempo a la gente a preparar sus comentarios y Elise podrá combinar esos comentarios. Y en el momento que usted mencionó, mañana o pasado mañana, podremos hablarlo. No hoy, porque hoy es demasiado temprano. Después de esta discusión la gente se tiene que preparar, pero sí pongámoslo a través de la lista de distribución del GAC, porque esto estaría disponible para todos.

THOMAS SCHNEIDER:

Muy bien, muchas gracias, ya lo vamos a ver.

Bueno, vamos a hacer la pausa para el café. ¿Qué hora es ahora? ¿Son las 10:30? Hagamos una pausa de quince minutos. No, mucho más de quince minutos o algo que se aproxime a los quince minutos y continuamos. ¿Sí? Muy bien, gracias.

No mucho más de quince minutos, por favor.

[Descanso]

THOMAS SCHNEIDER: Por favor, tomen asiento. Vamos a comenzar, tan pronto esté proyectada la presentación en la pantalla, lo cual ocurrirá de un momento a otro.

Bueno, en primer lugar, muchas gracias por el debate de esta mañana, por este espíritu constructivo. Esperemos que se pueda mantener.

Tenemos el segundo elemento del proceso de la transición que comenzaremos a discutir en mayor sustancia, con mayor detalle por primera vez en el GAC en el día de hoy.

No vendrán los copresidentes del segundo grupo de trabajo, pero sí estarán en el debate del día miércoles. Y a título informativo, les quiero avisar que más tarde, en el día de hoy, habrá una reunión con el CCWG y la junta directiva de 15:00 a 16:00.

Como ustedes pueden ver por nuestro orden del día, hemos ampliado el receso del GAC a una hora para que los miembros del [...] participar en esa sesión. Sería en el salón La Pampa, si no me equivoco. Así que creo que allí tendríamos una oportunidad mayor para tener mayor claridad, mayor intercambio y más información.

Entonces, habiendo dicho esto, le paso la palabra a los miembros del GAC que participan y han estado tratando de seguir de cerca y

participar activamente en el CCWG, teniendo en cuenta toda la carga de trabajo y las discusiones que se llevaron adelante hasta ahora.

Estas discusiones continúan mientras nosotros trabajamos aquí. El CCWG sigue avanzando, porque tiene que avanzar, como ya sabemos. Tienen que responder algunas consultas, también vinculadas al trabajo del CWG, así que le voy a dar la palabra a Olga, que es uno de los miembros del GAC en el CCWG, para que nos relate lo que se ha hecho hasta el momento.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Thomas. Muchas gracias a todos por estar de vuelta después del receso del café, y gracias por la sesión de esta mañana. Fue sumamente informativa para nosotros, los que estamos siguiendo más de cerca el proceso sobre responsabilidad.

Hemos preparado una presentación con diapositivas, porque es más fácil para que lo sigan quienes recién llegan y se suman a esta reunión, y también para los intérpretes, tal vez les facilitamos el trabajo así. Tal vez puedan seguir las diapositivas para seguir lo que yo vaya detallando.

Voy a presentar el informe que se sometió a comentarios públicos a principios de Mayo. Tenemos un equipo muy interesante, algunos de nosotros participamos activamente. Pedro de Brasil va a hablar de lo que ocurrió en la reunión de este viernes pasado, porque cambió un poquito la dirección del debate. Y luego Alice y Par hablarán de lo que el GAC tiene que decidir, qué es lo que nosotros tenemos que hacer

con esta propuesta. Y tendremos también tiempo para que Julia presente el cronograma y habrá tiempo para la interacción. ¿Cuánto tiempo tenemos, una hora y media?

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, según el orden del día, tenemos que finalizar a las 12:30.

OLGA CAVALLI: Tenemos una hora y media.

THOMAS SCHNEIDER: Tal vez vamos a destinar un par de minutos más.

OLGA CAVALLI: Bueno, les pido que me interrumpan, sobre todo los colegas que participan de parte del GAC en el CCWG, porque ustedes saben que yo tengo alguna limitación con las cuestiones jurídicas, porque soy ingeniera. Así que interrúmpame si digo algo incorrecto o tienen que agregar algo. Pasamos a la siguiente diapositiva, por favor.

Como ustedes saben, el GAC está participando en el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad, como organización constituyente de este grupo. Esto es importante que lo tengamos presente, porque hay miembros que participan en el grupo, si bien es un grupo abierto para todos aquellos que estén interesados en participar. Pero tenemos cinco miembros de este grupo de trabajo que han sido seleccionados y designados, en pos de la diversidad

geográfica. Pero también hay otros miembros del GAC, que también están trabajando con nosotros, Pedro, Par, Julia, Finn, Suzanne, Jorge, Alice y yo.

El hecho de que somos una organización constituyente significa que nosotros tenemos voz en los resultados, y tenemos que participar activamente. He cargado todos los documentos sobre todas las sesiones, los informes, en el espacio web del GAC. Para los que son nuevos pueden acceder a ese vínculo. Ahora no se necesita ninguna contraseña para ingresar, esto es un espacio abierto del sitio web del GAC.

Entonces, este es un informe que fue emitido por el CCWG, fue sometido a un período de comentarios públicos el 4 de Mayo, recibió muchos comentarios y se basa en algunos bloques de construcción, que son los que el grupo de trabajo considera que deberían implementarse, para poder tener un mecanismo de responsabilidad que permita mejorar la responsabilidad de la ICANN.

Entonces, estos bloques se los voy a mostrar próximamente, pero los voy mencionando ahora. Son los principios, la misión y los valores centrales de la ICANN, la junta directiva, la comunidad, que está facultada con poderes. Esto es muy importante, cómo nosotros formamos parte de esa comunidad dentro del GAC. Y también un mecanismo de apelaciones que es independiente y que se mencionó también más temprano esta mañana.

Pasemos al siguiente punto. Entonces, tenemos este gráfico muy lindo y aquí incluí algo que no está en el gráfico, pero que tiene la finalidad

de establecer una comparación con elementos de los estados republicanos. Entonces, aquí en esta arquitectura de responsabilidad robusta tendríamos que tener estos cuatro elementos. Las personas, que son la comunidad facultada, es decir, sería el país, por ejemplo, en esta analogía; luego la parte ejecutiva, que sería el poder ejecutivo, en este caso, sería la junta directiva; la constitución serían los principios; y el poder judicial sería el mecanismo de apelaciones independiente. Entonces estos son los cuatro bloques que se proponen en nuestro documento, como elementos esenciales para la responsabilidad en la nueva estructura.

Avanzamos, por favor, Julia. Muy bien. Uno de los aspectos fundamentales de esta nueva estructura, es que los estatutos deberían reflejar algunos elementos que tienen que ver con algunas leyes fundamentales, que son esenciales para la responsabilidad. Y estos estatutos fundamentales solamente podrían modificarse con la aprobación de la comunidad. Estos estatutos fundamentales son: la misión, los compromisos y los valores centrales; el proceso independiente de revisión; la facultad de vetar cambios a estatutos no fundamentales y aprobar cambios a los estatutos fundamentales; toda revisión solicitada por el grupo de trabajo intercomunitario sobre la transición de la IANA, por ejemplo, la revisión de las funciones de la IANA; los nuevos poderes de la comunidad, como la posibilidad de retirar a la junta directiva y, a su vez, también las revisiones periódicas. Ustedes saben que esto podría modificarse en el futuro y la afirmación de compromiso ahora establece una revisión periódica

de toda la estructura. Entonces, esto también podría ser incluido allí. Siguiendo, por favor.

Entonces, ¿cuales son las facultades que tendría la comunidad? La comunidad puede tener más influencia sobre las decisiones de la junta directiva. Esto es muy importante para la responsabilidad de la nueva estructura. Entonces, el documento y el grupo identificaron poderes, facultades y mecanismos vinculados, como la posibilidad de retirar a la junta directiva de la ICANN, en caso de que no esté cumpliendo con sus compromisos. También retirar a directores de forma individual de la junta, vetar o aprobar cambios a los estatutos de la ICANN, la misión, los compromisos y los valores centrales, rechazar las decisiones de la junta directiva, con respecto al plan estratégico de presupuesto, en aquellos casos en los que la junta directiva no haya reflejado los aportes de la comunidad adecuadamente en estos documentos. Es decir, que la comunidad va a tener la facultad para controlar la junta directiva.

Siguiendo, por favor. Con respecto al proceso de revisión independiente, este proceso o panel de revisión independiente debería ser vinculante, es decir, definitivo, debería sentar precedente y debería ser verdaderamente independiente. Esto es lo que indica el documento. Debería ser un panel permanente de siete panelistas independientes, propuestos por la junta directiva de la ICANN, con un procedimiento de confirmación que involucre a la comunidad. Las partes afectadas, en algunos casos, incluso la comunidad en sí misma, tendrían las condiciones necesarias para iniciar un procedimiento frente a este panel, y las decisiones de este panel serían vinculantes

para la junta directiva de la ICANN. Por favor, recuerden que todos estos puntos están tomados del documento que se sometió a comentarios públicos. Esto podría modificarse en una nueva versión de este documento. Siguiendo, por favor.

Entonces, ¿cómo se podría implementar todo esto? Esto se podría implementar con algunos supuestos de partida. La ICANN podría ser una corporación en pos del beneficio público, sin fines de lucro, con sede en California. La ICANN podría cambiar la estructura de una corporación que no tiene miembros a una organización basada en membresía, es decir, siguiendo el modelo de miembros de los comités asesores y las organizaciones de apoyo. Y, como les decía, hubo un cambio de dirección, que afecta a este documento a partir de la reunión del último viernes.

También los comités asesores y las organizaciones de apoyo también tendrían la forma de asociaciones y personería jurídica. Serían miembros de la ICANN, para que estos órganos puedan ejercer poderes como miembros y tendrían 29 votos en total, 5 para la GNSO, la ccNSO, la ASO, el GAC, ALAC y dos para SSAC y RSSAC. Este sería el grupo de la comunidad que ejercería esos poderes de representación de la comunidad.

El documento es bastante extenso. Tiene 150 páginas aproximadamente, pero hay algunas secciones que hablan específicamente del GAC y yo las he enumerado aquí, para que ustedes tengan una referencia. También preparamos un documento donde se resaltan estas partes y para que vean lo que ocurría antes de

que se recibieran los comentarios, en el período de comentario público, y aquí se habla básicamente de los cambios a los principios operativos del GAC, relacionado con la forma en que el GAC llega al consenso. También la posibilidad de obligar a la junta directiva a responder al asesoramiento del GAC. También la mayoría en la votación y el modelo de membrecía, en el que el GAC podría participar. Entonces yo aquí puse, en el documento que ya se fue sometiendo a los comentarios, en las páginas a las que hace referencia al GAC.

Entonces, este documento estuvo abierto para recibir comentarios públicos hasta principio de Junio, y aquí simplemente hice un copiar y pegar de la página de lo que estaba en ICANN, pero es interesante ver los comentarios que se fueron recibiendo. Los gobiernos hicieron ocho comentarios y brevemente voy a mostrarles cuales son las inquietudes principales del sector gubernamental. Tal vez aquí no alcanzan a leer todo, pero esto es un gráfico preparado por la ICANN, donde tenemos mecanismos para facultar a la comunidad, que es el tema que recibió mayor cantidad de comentarios, al igual que el panel independiente a revisión y también la incorporación de la afirmación de compromiso en los estatutos de la ICANN, son los que recibieron mayores comentarios. Esto está representado con este gráfico de barras.

Aquí tenemos los comentarios por región. 15 de América del Norte, 4 de América Latina y el Caribe, 5 de África, 14 de Europa y uno de Asia y uno de otros comités asesores y organizaciones de apoyo. O sea, que

no hay una diferencia muy grande con otros procesos, así que me complace ver que hubo muchos comentarios de mi región.

Esto es simplemente a título informativo, para que sepan cuántos participaron y son externos a la comunidad. No sé si hay una diapositiva a continuación de esta, ¿y otra más?, ¿Julia? ¿No? ¿Esta es la última? Bueno, entonces brevemente ahora voy a referirme a las preguntas formuladas por algunos de los miembros del GAC, básicamente relacionadas con el GAC y con el tema de una asociación con personería jurídica y los poderes relacionados. Si una persona jurídica podría generar y actuar en nombre del GAC, si el GAC podría designar a los miembros de la junta directiva, si el GAC decidiera no crear esta entidad jurídica como una asociación no incorporada, si esto podría impedir que el GAC participara en este ejercicio de los poderes que tiene la comunidad. En ese caso, ¿qué impediría que se ejercieran esos poderes?

Entonces, ustedes pueden ver que el GAC puede ser incluido en nuestra nueva estructura, a través de la idea o el concepto de una asociación no incorporada.

Entonces, otras preguntas. Si el GAC quisiera ser miembro, ¿cómo podría estar asociado para ejercer esos poderes? ¿Sería un comité asesor, participaría en la estructura? La participación en asociaciones extranjeras requiere cumplir con determinados trámites o pasos jurídicos, según las distintas autoridades nacionales, lo cual podría variar en grado de complejidad o, incluso, llegar a ser imposible en algunas jurisdicciones. Entonces, esto podría implicar que algunos

gobiernos podrían formar parte de esta asociación no incorporada, mientras que otros no. Entonces, ¿cuáles son las consecuencias de una composición asimétrica entre el GAC y, por ejemplo, esta asociación no incorporada, entre tanto?

Este documento tiene todas las preguntas del GAC y las respuestas preparadas por los asesores legales del grupo intercomunitario. Yo envié el vínculo a la lista del GAC, pero si quieren, se los puedo volver a enviar.

Me voy a detener aquí, le voy a dar la palabra a Pedro, quien nos va a contar qué es lo que ocurrió el día viernes. Porque este concepto de la asociación no incorporada, en realidad generó muchísimos comentarios y no solamente de los gobiernos. Entonces el viernes se discutió mucho este tema. Entonces, le pediría a Pedro que por favor nos comente qué es lo que ocurrió. Tal vez hayan visto también un comunicado emitido por el grupo de trabajo. Tal vez Pedro puede mostrarnos también ese comunicado, que también fue enviado por Thomas esta mañana temprano. Muchas gracias. Le doy la palabra a Pedro.

PEDRO DA SILVA:

Voy a hablar brevemente acerca de lo que ocurrió en la reunión del CCWG sobre responsabilidad, que tuvo lugar el último viernes. Allí tuvimos una jornada larga, con el objetivo de revisar el resumen de los comentarios recibidos en esta consulta pública, que se llevó adelante en el mes de Mayo. También, con la finalidad de discutir cómo procedería el grupo con respecto al desarrollo de la próxima versión

de las recomendaciones. Las conclusiones principales del análisis realizado están reflejadas en ese comunicado que se hizo circular en el día de ayer.

Inicialmente, hay un apoyo considerable a esta estructura de responsabilidad propuesta con estos cuatro bloques o pilares que mencionó la comunidad, la junta directiva, los estatutos fundamentales y también el proceso de revisión. En segundo lugar, se sugirió que la responsabilidad de las organizaciones de apoyo y de los comités asesores también debía ser tenido en cuenta por el CCWG y en tercer lugar, y tal vez el principal foco de la discusión y la principal conclusión de esos comentarios, es que muchos dijeron que los detalles de implementación del mecanismo de facultamiento de la comunidad era demasiado complejo, y también expresaron sus inquietudes con respecto a las implicancias jurídicas que esto podría tener.

Entonces aquí básicamente estamos hablando de este modelo con miembros, que requeriría que los comités asesores y las organizaciones de apoyo se transformaran en miembros de la ICANN, a través de esta figura de la asociación no incorporada, o a través de la designación de personas, que podrían tener la condición de miembros.

Entonces, en particular esta última conclusión, el CCWG empezó a discutir cómo mejorar o ampliar sus recomendaciones. El debate tenía que ver con este modelo de implementación. Hubo algunos miembros del grupo que continuaban defendiendo el modelo de membresía,

basándose en el argumento de que esa sería la única manera a través de la cual se podrían hacer valer los poderes de la comunidad, pero otros, por el contrario, expresaron su apoyo hacia un modelo un poco más liviano, que estuviera desprovisto de todas estas complejidades legales que presenta el modelo de membresía. Y, según estas personas, este modelo podría presentar una barrera para aquellas personas u organizaciones que quieren sumarse a la comunidad de la ICANN, porque habría una obligación de formar parte como miembros.

Entonces, el CCWG sobre responsabilidad ahora esté considerando una variante de este modelo de la comunidad, que se llamaría los SO y los AC, facultados o empoderados, lo cual le daría a la comunidad un grado considerable de autoridad, si bien no los establecería como entidades jurídicas separadas a estos SO y a los AC. Y por supuesto, los detalles de la implementación del modelo todavía hay que discutirlos.

Esto es lo que se discutió el viernes, hay muchas cosas todavía que quedan por conversar. Habrá otras dos sesiones de trabajo del CCWG durante la reunión 53 de la ICANN, una el día miércoles y otra el día jueves y allí hablaremos de otros temas que no pudimos discutir y abordar en esta reunión inicial, como el IRP y los temas vinculados con las mejoras en la diversidad y los derechos humanos. Básicamente ese es mi resumen. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias a Pedro. Después de la reunión del viernes y del período de comentario público, tenemos una revisión de la redacción original del

documento. Como bien dijo Pedro, ¿cómo lo vamos a implementar? Todavía resta por verse esto, porque esto está en evolución, así que veremos qué sucede esta semana. Y veremos cómo avanzan estos debates durante la reunión en Buenos Aires y después de esta reunión.

Muy bien, me gustaría darle la palabra a Alice y a Par, quienes nos hablarán acerca de algunas de las preguntas que el GAC debe considerar y quizás debamos responder en algún momento, dado nuestro rol como organización constituyente de este grupo. No los veo, ¿donde están? ¿Alice, Par? Ahí están. ¿Donde están? Allí están, muy bien.

ALICE MUNYUA:

Muchas gracias a todos, muchas gracias colegas, muchas gracias, colegas del CCWG. Hay un documento de mucha utilidad que fue preparado por nuestra secretaria, por ACIG y proponía que le hiciéramos preguntas al CCWG. Y también hay algunas sugerencias planteadas por los miembros del CCWG, que dicen que quizás quisiéramos plantear o considerar estas cuestiones en la sesión plenaria del GAC, antes de plantearle las preguntas a los presidentes del CCWG.

La pregunta más importante es si el GAC quiere participar en los mecanismos de empoderamiento de la comunidad, como organización que tenga derecho a voto, o bien como entidad asesora. Tal como lo hacemos hoy en día con respecto a la junta directiva de la ICANN. También tenemos que tener en cuenta que el GAC le da

asesoramiento a la junta directiva de la ICANN sobre cuestiones de políticas. Entonces, ¿cómo va a estar esto reflejado en el nuevo modelo?, ¿cómo se va a considerar el asesoramiento del GAC? También, ¿cómo van a ser tenidas en cuenta las cuestiones de política de la ICANN en esta nueva estructura propuesta? También tenemos que ver si el CCWG puede aceptar, como principio rector, que el marco de la ICANN para aspectos de consideraciones de políticas públicas siga funcionando tal como está funcionando.

Y después, respecto de los estatutos, tenemos que ver si pueden ser modificados según se propone mediante este mecanismo de empoderamiento de la comunidad. Esto significaría que quizás deberíamos participar en estos mecanismos de empoderamiento de la comunidad. Quizás pudiéramos tener un coordinador de enlace y también el GAC o los líderes del GAC deberían ser informados acerca de todas las cuestiones que tienen que ver con este mecanismo de empoderamiento de la comunidad.

También está la cuestión del panel de revisión independiente. Debemos preguntarnos lo siguiente, tal como se lo propone ahora: ¿realmente incrementa la transparencia y la eficiencia y la efectividad del panel, sobre todo si consideramos que ya tenemos cierta experiencia con el modelo de IRP actual o vigente, y nos presenta ciertos desafíos? Esas son las preguntas principales y ahora le doy la palabra a mi colega Par.

PAR BRUMARK: ...

OLGA CAVALLI:

No lo veo desde aquí ¿Dónde está? Muy bien.

Julia no sé si nos quiere dar algunos panoramas acerca de los plazos, ¿cuándo tenemos que presentar comentarios? Tenemos que tener en cuenta que el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad se reunirá presencialmente en París, la semana creo que del 16-17 de Julio. Es un viernes y un sábado. El grupo se reunirá para ver cómo avanzar después de los comentarios públicos. Así que Julia, por favor, si nos puede hablar acerca de los plazos, se lo agradecería y luego vamos a tener una sesión de preguntas y comentarios.

JULIA WOLMAN:

Muchas gracias. Les quiero dar una reseña de los plazos del CCWG. Yo esperaba tener una presentación en pantalla. Creo que necesito ver la diapositiva número 23 en pantalla. Es prácticamente una de las últimas diapositivas y allí vemos el plazo y la línea de tiempo. Es del 11 de Mayo, así que la reunión presencial no está incluida en esa línea de tiempo. Estamos trabajando con esta línea de tiempo ya desde hace un tiempo considerable. Incluimos las cuestiones que surgieron el viernes pasado. Tenemos que tener presente que el CWG sobre la transición depende de este trabajo, así que continuamos trabajando teniendo esto en cuenta. Muy bien.

Bien. Creo que el primer período de comentario público finalizó, se realizó en Mayo y ahora aquí en Buenos Aires vamos a tener reuniones

a lo largo de la semana, y hablaremos acerca de estos temas con la comunidad. Hablaremos acerca de la propuesta. Y también el 17 y 18 de Julio tendremos una reunión presencial en París, en la cual confeccionaremos una propuesta para el segundo período de comentario público, que comenzará aproximadamente el 20 de Julio y se espera que tenga una duración de 30 días. Por supuesto, que esto es un plazo todavía indicativo, así que, por favor, tengan esto presente. Muy bien. El grupo entregará una propuesta revisada a las SO y los AC el 13 o el 30 de Septiembre y nosotros, como organización constituyente, tenemos que ver cómo vamos a responder. La idea es entregar la propuesta ante la junta directiva en la reunión de la ICANN que se llevará a cabo en Dublín aproximadamente el 22 de Octubre.

THOMAS SCHNEIDER: Julia, un momento por favor. Tenemos que avanzar con las diapositivas en pantalla para ver la línea de tiempo. Gracias.

JULIA WOLMAN: Muchas gracias. Espero que lo puedan ver bien.

¿Bien? En esta línea de tiempo, vemos lo siguiente. Estamos trabajando con bastante celeridad y tenemos cierto tiempo desde ahora hasta la reunión presencial en París. Varios de nosotros estaremos en esa reunión, así que, si tienen perspectivas que plantear, por favor, les agradecería que las compartan con nosotros, para que las pudiéramos también plantear en la reunión en París.

Luego, tenemos el segundo período de comentario público sobre las cuestiones pendientes. Aquí tenemos nuevamente un plazo para presentar sus perspectivas y sus comentarios y queremos instarlos a que presenten sus aportes. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Julia. Quiero agradecerles a todos mis colegas en el grupo de trabajo. Para mí sus preguntas y comentarios realmente fueron esclarecedores. Julia, Pedro, Jorge, Alice, Par, todos ustedes, Suzanne. A todos ustedes quiero agradecerles y también a Kavouss. Sí, pero Kavouss está en todo. Él es el que nos representa en todo. Él nos interconecta con otras partes del proceso, así que, muchas gracias, Kavouss, por su colaboración.

Bien, dicho esto, les hemos explicado el contenido del documento preliminar. Los comentarios realmente son demasiados. Envié a la lista del GAC todos los comentarios. Sé que son documentos extensos, pero están muy bien organizados, así que, si les interesa revisar los comentarios presentados por otros miembros de la comunidad, otras SO y otros AC, realmente quiero recomendarles que miren estos comentarios. Es algo muy extenso, porque se presentaron muchos comentarios, pero realmente la ICANN hizo un gran trabajo al organizar y compilar toda esta información.

También hay respuestas de los asesores en cuestiones jurídicas disponibles en el sitio web del grupo de trabajo intercomunitario. Julia muy amablemente dijo que nosotros agradecemos sus aportes y sus comentarios, para prepararnos para la próxima reunión

presencial. Así que, en todas estas reuniones, se espera que el GAC diga algo y nos miran, como diciendo “¿qué tiene para decir el GAC?” Y nosotros nos quedamos callados, así que en algún momento, vamos a tener que formular algún comentario y presentar los resultados del trabajo a nuestro grupo. Tengan esto presente.

Quisiera saber si hay comentarios o preguntas. Bien. Francia solicita la palabra. Permítanme que prepare la lista de oradores. Países Bajos, Irán, Alice. ¿Quién más? Tailandia. Por allá. Es difícil ver a todos, así que si no los menciono, por favor, levanten la mano. Tailandia, Brasil y Francia.

Francia, adelante por favor.

FRANCIA:

Gracias a ti Olga. Quisiera hacer cuatro comentarios en francés. En primer lugar, con respecto a los mecanismos de “empowerment” (perdón por mi inglés). Sabemos que la última reunión del CCWG volvió a rever su propuesta inicial y esto está bien, ya que teníamos algunas dificultades con la propuesta anterior, y quisiéramos ver cuáles son los progresos con respecto de este tema, antes de ir más lejos. Quería hablar de ese punto primero.

En segundo lugar, el riesgo de captura del nuevo sistema. Habíamos hecho algunos comentarios para mostrar que existía un riesgo de captura de los mecanismos de decisión de ICANN por parte de un grupo de individuos. Y para tratar de mitigar este riesgo, queríamos que los distintos participantes pudieran respetar los principios de

diversidad cultural, tal como se lo formula en la declaración de NETmundial.

Comprendemos que el CCWG tuvo debates sobre este tema y que se toma muy en serio este tema, lo cual nos alegra.

Tenemos tres ideas con respecto a este tema. En primer lugar, quisiéramos que hubiera una política de lucha contra los conflictos de interés dentro de ICANN, una política que sea robusta y firme. Por ejemplo, recomendamos que se implemente una regla de limitación de la cantidad de mandatos, tanto en forma sucesiva, que en forma simultánea.

En segundo lugar, alentamos la creación de un comité dentro de la ICANN, que se encargue de controlar las declaraciones de conflicto de interés que hacen los miembros de la junta. Esta comisión sería independiente, por supuesto.

Y, en tercer lugar, quisiéramos también que sea la comunidad de la ICANN la que seleccione los miembros del panel de revisión independiente, en lugar de que se confirme una selección que, según la proposición actual, es realizada por la junta.

El tercer punto, el punto más importante, quizás, en este momento de la discusión. Sobre los mecanismos de apelación. En primer lugar, Francia quiere subrayar los progresos que se han realizado en esta propuesta, que son progresos realmente notables. Sobre todo, en lo que respecta a los dos principios más importantes que orientaron esta reflexión, y que consideramos como muy importantes. En primer

lugar, las decisiones del IRP deben ser obligatorias y, en segundo lugar, el hecho de que este IRP pueda juzgar los reclamos, no solamente sobre la base de criterios de regularidad de los procedimientos, sino también sobre la base de las cuestiones de fondo de cada uno de estos reclamos.

Tenemos, sin embargo, un problema con la forma en que el CCWG cuenta implementar estos dos principios. Y lo que nos plantea dificultad es el hecho de que podamos reconocer al IRP como un verdadero tribunal de arbitraje internacional para resolver conflictos relativos a las políticas de ICANN.

Hemos analizado, desde el punto de vista jurídico, este tema de manera realmente muy profunda, e invito a mis colegas a leer este análisis jurídico que hicieron los asesores expertos contratados por ICANN. Es un memo del 20 de Abril, que lo hizo el gabinete [inaudible], que nos habla de este punto justamente. Hay, entonces, tres razones.

De manera general, en lo que respecta al arbitraje, el derecho dice que tiene que haber un contrato entre las dos partes y, en este caso, no vemos de qué manera los estatutos de ICANN y aún menos las políticas de ICANN, y aún menos las políticas de ICANN que todavía no conocemos, porque no existen aún... No vemos cómo esto podría ser considerado como contratos entre ICANN y todos los participantes del mundo, para ser una base de estos mecanismos de arbitraje.

Segunda razón, es el problema de la “accountability”, los mecanismos de responsabilidad, de “accountability”. En la propuesta tal como está, el hecho de que ICANN le pague a los árbitros sería un problema.

porque esto sería incompatible con las prácticas de arbitraje internacional, que apuntan justamente a preservar la independencia de los árbitros, respecto de las partes en cuestión, antes de que renuncien a hacer valer sus casos ante otras cortes u otros tribunales. Y tercera razón, está vinculada con las consecuencias de apelar a este arbitraje internacional. Las decisiones del IRP, como las de cualquier otra corte de arbitraje internacional, dependerían del derecho internacional privado. Y, entonces, si el IRP puede juzgar el contenido de los reclamos con respecto a las políticas del ICANN, el IRP le daría a estas políticas, incluso a las políticas que no existen todavía, le daría entonces a estas políticas, que siempre tuvieron un carácter técnico, un estatuto jurídico en derecho internacional, lo cual iría en contra de la misión técnica de ICANN. Y es por eso que para nosotros es necesario que en las dos opciones que fueron presentadas por esta consultoría jurídica, o sea, un IRP de consulta o un IRP cuyas decisiones sean obligatorias, que se tomen estos mecanismos como mecanismos internos de ICANN. Hay muchas maneras de hacer que estas decisiones puedan tener un carácter obligatorio dentro de ICANN. Es una cuestión de detalle y, por eso, los invito a leer este memorándum del 20 de Abril, que da muchos detalles sobre este tema.

Olga, quisiera terminar con un último punto. Con respecto al tema de los “stress tests” y del acuerdo número 11. Nos sorprendió ver estas dos enmiendas que se han propuesto a la comunidad. Tenemos la impresión de que reflejan una tendencia a cuestionar voluntaria o

involuntariamente la responsabilidad de los gobiernos y de las autoridades públicas, en materia de política pública.

En lo que respecta a la solución del “stress test” número 18, cito entre comillas “es solamente cuando existe un consenso entre el gobierno, cuando podemos tomar legítimamente un asesoramiento del GAC como una recomendación de política pública”. Esta frase, queridos colegas, tal como la cito, puede traducirse de la forma siguiente. Los gobiernos no son responsables de las políticas públicas, hasta que no llegan a tener un consenso estricto sobre un asesoramiento del GAC. Esto sería inaceptable y, además, sería falso, ya que evidentemente nosotros representantes de los gobiernos, siempre somos responsables de las políticas públicas. Es el párrafo 11 de la declaración de Túnez. Esto figura en la declaración de NETmundial y también es el valor fundamental número 11 de ICANN.

En ICANN, como en otras organizaciones, la legitimidad del asesoramiento del GAC tiene que ver con el hecho de que son los gobiernos los que lo pronuncian, y no la manera en que es pronunciado. Y esto hay que respetarlo, ya que de otro modo estaríamos en dificultades respecto de nuestras propias responsabilidades. En lo que respecta al valor fundamental número 11, “Core value” número 11, nos preguntamos, si este valor fundamental es aplicado, ¿quién en la ICANN estaría en condiciones de juzgar si sí o no, y aquí cito “el asesoramiento de los gobiernos en materia de política pública, sería conforme al reglamento interior y compatible con los compromisos fundamentales y los valores fundamentales”? Porque esto parecería decir que, quizás, la junta o,

quizás, los mecanismos de habilitación de la comunidad, podrían encargarse de juzgar los méritos de cualquier asesoramiento del GAC o lo que GAC recomienda, en lugar de contentarse con observar el procedimiento actual, que prevé que se pueda responder a un asesoramiento del GAC, y lo que está actualmente nos parece muy correcto.

Una vez más, todas las partes de ICANN pueden decir, según esto, qué tiene que pasar con un asesoramiento del GAC. Y entendemos que los participantes no gubernamentales tengan algo que decir con respecto a nuestro asesoramiento, pero no comprendemos que las partes no gubernamentales puedan tener algo que decir, con respecto a lo que es o no un asesoramiento legítimo del GAC. Muchas gracias.

OLGA CAVALLI: Gracias, Francia. Países Bajos.

PAÍSES BAJOS: Gracias, Olga y gracias a todos.

Creo que la sala está llena de personas que han hecho aportes y esto es un buen ejemplo de una cooperación entre múltiples partes interesadas.

Quisiera remitirme a dos puntos, que tienen que ver con el vínculo entre los dos procesos. Algunos miembros del GAC dijeron que hay una vinculación muy estrecha, que hay una dependencia, y estamos de acuerdo en que hay dependencia. Por otro lado, consideramos que

también tenemos que tener en cuenta los méritos de la propuesta del CWG, como un medio práctico para absorber la cuestión de la transición de la NTIA, que es ahora la función crítica que básicamente está siendo absorbida por el nuevo mecanismo. Entonces, hay mérito en esto y creo que, como Países Bajos, nosotros vemos muy buenas condiciones en esta propuesta, porque no introduce nuevos riesgos, si no que mantiene la función administrativa, no introduce componentes políticos, no introduce a nuevas partes interesadas en este proceso. Así que creo que esta propuesta tiene sus méritos para seguir avanzando, y tal vez Países Bajos no puede decir que la aprueba, pero sí puede dar una señal positiva con respecto a continuar con este modelo. Esto igual no significa que no haya vínculo.

Los aspectos de condicionalidad de los que todos hemos hablado son muy importantes también para Países Bajos y, por lo tanto, considero que es importante para el GAC saber, porque en este momento tenemos un blanco móvil. Hay distintas soluciones y surgieron otras soluciones el viernes, y para el GAC es muy importante, por lo menos, corregir y determinar cuáles son los objetivos y prerequisites específicos para el CCWG. Sin saber cuales serán las soluciones en última instancia, tenemos que tener muy en claro cuál es el objetivo condicional de la propuesta del CWG.

Así que creo que hemos visto listas, por ejemplo, la lista de poderes para obtener una comunidad más facultada, mas empoderada. Esto queda claro que sería un prerequisite.

Entonces, en el GAC, en nuestro comunicado podemos hablar de cómo evaluamos esto.

OLGA CAVALLI: Gracias, Países Bajos. Tiene la palabra Irán.

IRAN: Gracias, Olga. Creo que puede ser bueno refrescar un poquito a qué nos referimos cuando hablamos del CCWG.

El CCWG tiene el mandato de mejorar la responsabilidad de la ICANN. Para hacerlo, el CCWG tiene que considerar todos los aspectos de responsabilidad resultantes de la ATRT, también los comentarios recibidos para la responsabilidad, tal como está ahora. Y también ver el requisito de responsabilidad del CCWG y las eventualidades y las pruebas de resistencia. Para eso, se generaron dos Áreas de Trabajo. Una, que es la responsabilidad o los compromisos de responsabilidad que tienen que estar implementados, antes de que se realice la transición. El Área de Trabajo 2, las cuestiones de responsabilidad más a largo plazo, posteriores a la transición. Por el momento, nos podemos concentrar en el Área de Trabajo 1.

Para el Área de Trabajo 1, hay dos cuestiones principales. El facultamiento de la comunidad y también los sistemas correctivos y de reparación. Y también hay seis áreas de facultamiento de la comunidad. Una, para hacer modificaciones a los estatutos, para que la comunidad pueda tener voz al respecto. Aquí creen que tal vez podrían establecer un estatuto fundamental, según la ley de

California. No existe este tipo de estatutos fundamentales, entonces hay que modificarlo y plasmarlo de otra manera. Los estatutos requieren una mayoría de dos tercios o tal vez de tres cuartos para las modificaciones.

Luego, el tema es el poder remover a los directores individuales de la junta directiva o a la junta directiva en su totalidad.

Estos son más o menos los poderes, en términos simples. Pero hay dos dificultades. Una, que tiene que ver con la posibilidad de rechazar el presupuesto y el plan estratégico. Estos son los temas más difíciles. Son difíciles desde el punto de vista jurídico, porque no debería haber ningún conflicto con las acciones fiduciarias de la junta directiva. Porque la junta directiva tiene determinados deberes con los que cumplir. Entonces, esto podría poner algún tipo de conflicto.

Hay tres modelos para implementar esto. El primer modelo es el modelo voluntario, la situación existente, simple. Pero tal vez sea difícil tener todos estos poderes. El segundo sería un modelo con un designador. Es decir, aquellos que designan a los directores. Podríamos hablar de si tendría un poder de voto o sin poder de voto, ese director. También se podrían ejercer cuatro de estos poderes que mencionamos o facultades, los cambios a los estatutos fundamentales, el retirar a los directivos en forma individual o a la junta directiva en su totalidad. Y luego, el presupuesto y el plan estratégico que allí el designador no podría tener facultad para modificar esa situación, excepto lo haría con las otras cuestiones, pero no con el plan estratégico y el presupuesto. Allí podría solicitar una

reconsideración de los mismos, pero no podría rechazarlos. Y el tercer modelo es el de Membrecía y ahí es donde entra en juego la dificultad. Para tener miembros es necesario tener una asociación incorporada. Y este es un tema difícil, desde el punto de vista jurídico.

Esto se planteó en Abril en una de las llamadas y dijimos que es difícil implementar esto, en particular para el gobierno, desde el punto de vista de procedimiento legal y jurisdiccional, porque los gobiernos no podrían terminar haciendo ningún tipo de constitución de este tipo de estructura con otros elementos, porque podrían no ser compatibles con la jurisdicción nacional del país.

Y el viernes, el tema de la asociación no incorporada básicamente fue dejada de lado. O sea que ya no está siendo considerado.

Entonces, el tema es ¿cómo podemos ejercer estos seis poderes, con qué modelo, el designador o el de membrecía? Si es el de membrecía, ¿cómo se establece esa membrecía y cuáles son las implicancias legales? Y luego hay una parte más simple. La parte más difícil es el mecanismo de reparación y de resarcimiento o corrección. Entonces, acá ¿cómo se faculta el IRP, a este panel de revisión independiente? Es una situación muy difícil, porque acá tenemos un panel con siete asesores designados y, tal vez, tres serían designados para hacerlo y en algunas áreas y en otras solamente se podrían designar uno o dos.

Entonces ya es difícil para empezar a tratar este tema. Tal vez esto no sea compatible con el derecho internacional. En segundo lugar, sería muy peligroso darle la decisión a un único miembro, a un árbitro, para que tome decisiones. Normalmente, según el derecho

consuetudinario y el internacional, debería haber tres, no uno. O sea que no se puede poner la decisión en manos de una única persona.

Esto tiene que ser revisado totalmente, pero si todo empieza allí, la ICANN tendría su sede en Estados Unidos y estaría sometida al derecho estadounidense. Y esto tiene muchas limitaciones. Porque todo debería ser compatible con las leyes del estado de California, y hay muchísimas restricciones en ese sentido, desde el punto de vista de los tribunales etc. Entonces, la situación ahora es que todos estos temas tienen que ser planteados al CCWG sobre responsabilidad, y hay que reconsiderarlos. Y hemos pedido que haya un formato tabular, para que en la columna vertical se puedan poner todas las SO y los AC, y en sentido horizontal tendríamos los distintos modelos, el voluntario, el de designadores y el de miembros. Y diríamos en qué casos cuál tendría que poder y si o una SO o un AC, una organización de apoyo o un comité asesor, deciden no ser miembros, ¿qué ocurre, perdemos nuestros derechos? ¿Ya no tenemos más derechos para discutir ninguna cosa? Si no somos miembros, ¿podemos participar con aquellos otros que sí son miembros y tener los mismos derechos?

Estas son algunas de las cuestiones legales que todavía hay que responder. Y la respuesta que recibimos fue dirigida al segundo grupo, para que trate este tema de las autoridades del CCWG. En un mensaje dijeron que era muy difícil responder estas preguntas, porque eran preguntas muy importantes, sobre todo para que los gobiernos puedan decidir qué decisión van a tomar.

Entonces, la situación es bastante compleja, Sr. Presidente. Hay puntos muy oscuros aquí. Hay muchas preguntas todavía por responder y, por otro lado, todo en el CCWG tiene una dependencia del CWG y tenemos que dar una respuesta a la propuesta del CWG, como organización constituyente.

Entonces, en forma colectiva o individual, aliento a los miembros del GAC a participar activamente en las actividades del CCWG. A enviar sus comentarios en forma individual, colectiva, participar en las llamadas. Las llamadas están abiertas para todos, pero tengan cuidado porque algunas llamadas son a las 2 de la mañana. Yo he participado durante 36 horas en conferencias telefónicas, y mi gobierno no sabe que participé y que dediqué tanto tiempo a estos temas. Así que si hay que dedicarle muchísimo tiempo, son cuestiones muy tediosas, muy complejas y los gobiernos tienen que tener mayor actividad. Yo no digo que no hayan estado activos, pero tienen que ser más activos, tienen que prestar más atención a estas cuestiones, porque son muy importantes. Y en el segundo período de comentarios públicos tendremos cuarenta días y esa es la última oportunidad que tendremos para intervenir. Si no reaccionamos, vamos a haber desperdiciado el tiempo. Muchas gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Kavouss, sobre todo por el resumen detallado del proceso y de los poderes y todo eso. Su participación es muy valorada.

Le doy la palabra a Alice a continuación.

ALICE MUNYUA: Gracias, le voy a dar la palabra a mi colega Niue, porque yo dice básicamente todas las cosas ya.

NIUE: Creo que nos estamos alejando un poquito del tema central. Estamos perdiendo de vista el meollo de la cuestión, porque acá tenemos que hablar de cómo el GAC puede retener la función tan importante que desempeña como comité asesor, en base a lo que se discutió el día viernes sobre esta posibilidad de tener un modelo de miembros. Ese es el tema central.

OLGA CAVALLI: Gracias, Par. Tengo, a continuación, a Tailandia.

TAILANDIA: Habla Wanawit, para que conste en las transcripciones.

Quisiera hacer una pregunta porque tenemos el Área de Trabajo 1 y la 2. Y parece que va a haber muchos cambios. Entonces, considero que tenemos que trabajar con los equipos que están trabajando ahora en el grupo de trabajo que analiza las metodologías de trabajo del GAC, para ver si podemos manejar esto, en caso de que tengamos duda con respecto a quién dirigir nuestras consultas.

Desde el punto de vista de los principios sabemos que tenemos el asesoramiento de la junta directiva. El CWG está muy claro, pero nos

comunicamos con ellos. Hay un proceso, pero para el CCWG sobre responsabilidad, me parece que la estructura no está muy clara. Irán hizo alguna descripción, pero, cualquiera sea la forma que termine adoptando, tendremos que ajustar los principios del GAC y nuestra forma de trabajar para adaptarnos a ello. Porque, de lo contrario, no sé cómo podríamos comunicarnos con la entidad y con quién, porque parece haber un IRP, una entidad que no parece estar reflejada en nuestros principios operativos.

Gracias. Esto es lo que yo quería mencionar.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Tailandia. ¿Le puedo solicitar una aclaración? ¿Cuánto usted habla de entidad, a que se refiere?

TAILANDIA:

Porque hay un flujo de proceso muy claro en el CCWG, que hace referencia a las organizaciones de apoyo que se comunican con ellos para indicar si están de acuerdo con la propuesta. Estamos hablando del CWG. Entonces allí la propuesta se comunica al ICG y luego estos se comunican con la junta directiva. Las organizaciones de apoyo reciben los comentarios, pero eso es en el caso del CWG. Pero en el caso del CCWG sobre responsabilidad, esto corre por un camino en paralelo. Entonces tenemos el Área de Trabajo 1 y el Área de Trabajo 2. Y no sé cómo se va a organizar una comunicación, ese ida y vuelta de la información. No veo cómo se podría coordinar la comunicación

de las organizaciones de apoyo y los comités asesores a través del panel IRP.

THOMAS SCHNEIDER:

Bueno, tal vez podríamos decir que sí, es cierto, estos dos procesos son muy diferentes. Lo que es singular con respecto al CCWG es que tenemos esta división del Área de Trabajo 1 y el Área de Trabajo 2, que es algo que no existe en las otras estructuras, en el otro proceso.

Pero no creo que necesariamente esto represente un problema. Por lo menos lo que entiendo es que estamos de acuerdo en que tenemos que trabajar en pos del Área de Trabajo 1, que está vinculado a facilitar la transición, como dijimos en la sesión anterior. Entonces, nosotros nos tendremos que considerar en todo lo que sea necesario para que la transición avance. Y todo el resto, que serán también algunas cuestiones complejas del Área de Trabajo 1, pero el Área de Trabajo 2, entiendo que va a ser todavía más complejo, a partir de los comentarios del colega de Irán. Si entiendo correctamente, nos está faltando claridad con respecto a cómo se va a desarrollar el Área de Trabajo 2, una vez que esté finalizada la parte 1, relacionada con la transición. Esto es algo que todos debemos tener presente. Y nosotros también tenemos nuestras propias ideas de las expectativas que tenemos con respecto al proceso a más largo plazo para mejorar la responsabilidad, que es el Área de Trabajo 2.

Entonces, si entiendo correctamente lo que usted está diciendo, esto es lo que vendrá luego. Tal vez no toda la comunidad de la ICANN y nosotros tengamos el tiempo suficiente para definir con claridad

cómo trabajar en esa Área de Trabajo 2, y algunas disposiciones pueden estar en la carta orgánica del grupo intercomunitario. Pero tal vez deberíamos reflexionar y reflejar nuestras expectativas, para ver aquello que no entre en el Área de Trabajo 1. Cómo se va a desarrollar en el Área de Trabajo 2, si lo interpreto correctamente.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Thomas, gracias Wanawit. Tengo a Brasil a continuación en la lista de intervenciones y, luego, al Reino Unido.

BRASIL:

Gracias, Olga. No voy a repetir todo lo que dije en la sesión anterior, pero sí quisiera reafirmar nuestro sentir con respecto a que hemos estado muy restringidos en el ejercicio, con el formato existente que ya está implementado. Y esto plantea varias preocupaciones para varios de nosotros. Entonces, nos piden que apoyemos algo que durante muchos años tuvimos dificultades. Y mi segundo punto también se refiere a algunas de las observaciones que ya hice antes, y quisiera reiterarlas a la luz de lo que escucho aquí, con respecto a los elementos que tenemos que considerar en este abordaje general, aunque puede haber algunas modificaciones.

El enfoque para este proceso sería el mismo que para todos los procesos de gobernanza de Internet. Hay que ser congruentes con nuestra participación aquí y en otros foros. En todo tratamos de guiarnos por los dos principios centrales que surgen en nuestra evaluación de la agenda de Túnez, que dice que la gobernanza de

Internet requiere la participación plena de diferentes partes interesadas. Y el segundo principio es que la participación plena debería tener en cuenta los roles y responsabilidades de cada parte interesada. Y, desde la perspectiva de los gobiernos, creo que debo decir que es nuestro deber como gobiernos asegurarnos de que nuestro rol y nuestras responsabilidades en particular estén bien tratadas en el proceso. No me siento cómodo escuchando decir que, como gobiernos, tenemos que estar guiados por un abordaje puramente técnico. Creo que hay otras comunidades que han trabajado con esto y están cómodas con ello. Nosotros, desde nuestra perspectiva, nos tenemos que asegurar que la nueva estructura permita a los gobiernos expresar adecuadamente su asesoramiento en cuestiones de materia de política pública. Eso nos tiene que preocupar a los gobiernos.

Entonces le quisiera agradecer en ese sentido a Francia por traer esto a colación aquí. Sería muy problemático, desde la perspectiva de mi gobierno por lo menos, si tuviéramos limitaciones en la forma en que brindamos nuestro asesoramiento, o en nuestra capacidad o nuestra posibilidad de dar asesoramiento, porque esto sería filtrado o ajustado a los intereses de otras partes interesadas. Eso sería inapropiado. No creo que se apliquen los mismos criterios a todas las otras partes interesadas en este proceso, que sean juzgados por otros de esta misma manera. Entonces, el GAC debería expresar y asegurarse de que podemos dar este asesoramiento.

Estoy totalmente de acuerdo con las observaciones de Francia. No debería haber ninguna limitación. Deberíamos rechazar todo tipo de

limitación. De lo contrario, estaríamos en una situación en la que no podemos influir con todo lo que ocurre en la ICANN ahora. Entonces, eso no sería adecuado, ni para este ejercicio, ni para ninguna discusión vinculada a la gobernanza de Internet en distintos foros.

Otro tema que planteó Francia... Bueno, en principio debo decir que apoyamos plenamente todos los otros comentarios de Francia, con respecto a la necesidad de pensar en reglas para evitar conflictos de intereses en aquellos que participan en este IRP.

También estamos de acuerdo con la idea de que le cabe a la comunidad la prerrogativa de seleccionar a los miembros en lugar de la junta directiva. Así que apoyamos estos comentarios y también lo que dijo con respecto a los principios 11 y 18.

Le quisiéramos agradecer a Francia por traer a colación un punto que nosotros mencionamos en nuestro comentario, que es que el IRP como mecanismo de arbitraje sería muy bueno, porque daría una supervisión independiente del proceso de la ICANN. Pero también aquí podría implicar algunos aspectos problemáticos, desde el punto de vista de los gobiernos. Entonces, creo que hay que investigar más sobre esta cuestión. Tomamos nota de ello y nos gustaría tener más claridad sobre esto.

Muchísimas gracias por darnos la perspectiva de que los gobiernos no deben adoptar un mecanismo que nos imponga dificultades, sobre todo desde el punto de vista de nuestra manera de expresarnos.

En el comentario que fue hecho por Francia, el comentario escrito, se habla del asesoramiento legal que se buscó, con respecto a las fuentes abiertas. Y los expertos legales son expertos en materia de las leyes de Estados Unidos, pero aquí queremos aplicar una ley que nos sirva a todos. Entonces, esto es muy importante. Nosotros estamos frente al mismo desafío de también pensar en nuestros propios expertos legales, porque hay otros expertos legales no pagados por la ICANN, que pueden aportar algunas ideas y propuestas concretas.

Hay algunos temas que debemos discutir que son muy importantes. Creo que Alice aquí presentó algunos temas fundamentales. La calidad de nuestra participación tiene que ser muy alta, y ver si cumpliríamos una función de asesores o podríamos tener derecho a voto. Entonces, quisiera discutir más todos estos modelos que se están considerando ahora, el modelo de membrecía o el de facultar a las SO y los AC (son los modelos que se están discutiendo en el CCWG sobre responsabilidad). Básicamente, esto es lo que yo quisiera expresar por el momento.

Hay tantos elementos importantes inducidos por este borrador de propuesta que tenemos frente a nosotros, pero ciertamente invito a todos los colegas a analizar esta propuesta, pensando más que nada en nuestra participación y en nuestras responsabilidades, y asegurarnos de que nuestro rol de asesores en cuestiones de política pública esté presente allí. Me sorprende ver que nuestra inquietud es retener nuestra función de comité asesor. En nuestra evaluación, esta no es una función que nos satisfaga y que nos permita brindar los aportes que necesitamos en este proceso. Así que ciertamente para

nosotros no es el objetivo mantener las cosas tal como están ahora. Si queremos participar de esta manera nada más, dejemos que el comité técnico haga su trabajo.

OLGA CAVALLI: Muchas gracias por este aporte. Mark tiene la palabra.

MARK CARVELL: Habla, Mark Carvell, del gobierno de Reino Unido, para los registros.

En primer lugar, quiero agradecerle a todos nuestros colegas por sus contribuciones, que hicieron posible este debate y esta actualización, en esta instancia en la cual estamos en medio de dos versiones de la propuesta del CCWG.

Al igual que Brasil y otros colegas, he recurrido al asesoramiento de los expertos jurídicos en mi propio ministerio, para evaluar las distintas opciones del empoderamiento de la comunidad y lo que significa para el GAC, y sobre todo teniendo en cuenta su rol actual de Comité asesor de la junta directiva. Y cuál sería el posible impacto que esto tendría sobre nuestro rol y también ver si sería posible que los representantes del GAC participen en votaciones estratégicas dentro de la comunidad, en el marco de dichos mecanismos de empoderamiento. Muy bien, esto ya lo tengo encaminado, pero ahora ha quedado un tanto obsoleto.

También la información que le presenté recientemente a mi ministro está un poco desactualizada, porque vemos que estamos en una

situación que es muy activa, muy fluida. Entonces, vemos que todavía estamos en una etapa de conceptualización de un modelo de empoderamiento para las SO y los AC. Con lo cual es un tanto difícil adoptar una posición firme en esta instancia, más allá de definir los tipos de mecanismos que el CCWG está todavía diseñando o elaborando, sobre todo la posibilidad de supervisar el presupuesto, supervisar el plan estratégico, tener membrecía dentro de la junta directiva, etc.

Pero tenemos que ver también que es crucial tener un elemento que indique cómo los gobiernos pueden también trabajar en pos del interés público. Dicho esto, tenemos que garantizar este componente en este nuevo mecanismo de empoderamiento. Pero todavía esto está un tanto indefinido o en el aire, por decirlo de algún modo. Supongo que el CCWG desea tener o presentar una propuesta revisada en la cual se incluya el modelo de empoderamiento de las SO y los AC, suponiendo, claro, que se lo desarrolle en mayor profundidad, lo cual nos permitiría analizar este nuevo modelo y ver qué salida tendríamos ante todas estas cuestiones legales, capciosas y constitucionales con las cuales estamos lidiando.

Agradezco a los colegas, sobre todo al colega de Francia, por haber analizado estas cuestiones en tanto nivel de detalle. Y también le agradezco esas preguntas críticas para los gobiernos, que han sido de gran ayuda y las cuales hemos notado debidamente. Sobre todo, la referencia específica al memorando del 20 de Abril realizado por el estudio jurídico Sidley.

Ahora, me pregunto si vamos a estar mejor posicionados después de la reunión presencial en París, que coincide con mis vacaciones. Pero bueno, es una decisión crítica que debo tomar. Quizás deba rever mi propio cronograma de vacaciones, después de haber trabajado intensamente en Junio.

Ahora bien, pregunto, ¿vamos a estar posicionados como GAC para poder, como organización constituyente, estudiar esto y garantizar que esta pieza del rompecabezas de la transición de la custodia de la IANA esté colocada en el lugar donde debe estar, y que cuente con el respaldo necesario de nuestra parte como organización constituyente? Espero que quede clara la pregunta, es demasiado extensa. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Mark. No sé si hay algún otro comentario. Indonesia tiene la palabra.

INDONESIA:

Muchas gracias, Olga.

En primer lugar, Indonesia agradece la labor de los miembros del GAC que integran el ICG, el CCWG también. Han trabajado arduamente para plasmar esta propuesta, una propuesta abarcativa e integral.

Luego del comentario formulado por el representante de Irán sobre las propuestas, sobre todo respecto de las jurisdicciones en las cuales se puede operar, quisiera que consideremos que gran parte de estos

temas fueron debatidos anteriormente. Y también se le solicitó a los miembros del GAC que están en el grupo de trabajo, que consideren posibilidades para incluir todo lo que han debatido todos los distintos países bajo el manto de la ONU en 2005.

Si recordamos bien, en 2005 creamos el grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet, después de la CMSI en Ginebra y antes de que se confeccionara la agenda de Túnez. La propuesta del grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet era clara y, a mi modo de ver, todavía es válida hoy en día.

Por supuesto que la propuesta de la NTIA es distinta, y es distinta de trabajar bajo el manto de la ONU en la CMSI, porque esta propuesta tiene que ver con la transición de la IANA y se implica que no tiene que quedar la institución a cargo de la IANA, a cargo de un país o un grupo de países.

Entonces, todavía podemos incluir o acomodar la propuesta de gobernanza de Internet de la ONU en esta propuesta. Es decir, que no quede a cargo de los gobiernos sino a cargo de las múltiples partes interesadas. Entonces, si podemos incluir esto, quizás gran parte de los comentarios de Irán y de otros países también puedan ser incluidos. Y también tengamos presente que estas propuestas han sido intensamente debatidas en muchos países que están bajo el manto de la ONU. Así que tratemos de tener esto en cuenta, de integrar a los países dentro de las múltiples partes interesadas y, entonces, esperemos poder llegar a un sistema concordado, para que todos juntos podamos decidir cómo hacer esta transición de la IANA.

¿Por qué menciono esto? Bueno, porque, al tener en cuenta algunos otros debates que no son sobre Internet, cuando varios países debaten, por ejemplo, distintos sistemas. Por ejemplo, cuando hablamos del sistema GPS, enfrentamos problemas similares a estos problemas. Como resultado de aquellos debates sobre GPS, hoy en día nos ha demostrado la historia que tenemos el sistema Galileo, tenemos otros sistemas, el Glonass, y quizá otros sistemas más que probablemente surjan en los próximos años. Nosotros queremos seguir teniendo una sola Internet global o mundial, así que tenemos que tratar de incluir estas ideas para que no se pierdan y queden incluidas.

Entonces, las mejores propuestas debatidas en este grupo pueden estar incluidas también en esta propuesta.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias. No sé si hay más comentarios. Bien. Creo que todos hemos compartido esta pregunta acerca de cómo este modelo de empoderamiento de las SO y los AC podría ser realmente implementado, o también ver cuáles serían las distintas funciones y las distintas facultades de cada una de las partes. Luego de la reunión del viernes no pudimos concluir este punto, con lo cual no contamos con esta información todavía.

Les planteo esta pregunta, no solo a ustedes, sino a nuestro equipo de líderes: ¿podríamos confeccionar un conjunto de comentarios o preguntas generales del GAC? Y estoy pensando en voz alta. Porque veo que algunos países tienen ciertas inquietudes y también hay

comentarios presentados por distintos países en el período de comentario público, que reflejan lo siguiente. No queda claro que estas sean inquietudes del GAC en su conjunto. Entonces, quizás deberíamos preparar una lista de preguntas generales para compartirlas con el grupo de trabajo intercomunitario, en su carácter de inquietudes planteadas por los gobiernos. O bien tendríamos que ver cómo canalizar estas inquietudes importantes que tienen algunos gobiernos, pero no todos. Entonces, quizás nuestro Presidente tenga alguna sugerencia.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Olga. Gracias a todos por este debate tan racional y tan significativo y constructivo.

Antes de darle la palabra a Perú, quisiera decir lo siguiente. Si retrocedemos y vemos dónde estamos, qué es lo que se espera de nosotros, cuál es nuestra expectativa interna como GAC y qué significa esto, básicamente tengo dos cosas para decir.

Por un lado, tenemos el aspecto que se relaciona con la transición de la IANA. En la primera sesión, quedó claro que tenemos que darle una respuesta lo más clara posible al CWG acerca de la perspectiva del GAC sobre la propuesta, sabiendo que hay algunos elementos condicionales que hacen que nosotros volvamos a debatir este tema.

A raíz de este debate, tenemos que establecer un vínculo con el CWG, y además quizás no tengamos tanta presión en cuanto a los plazos en este aspecto. Entonces, quizás podamos plantear nuestra postura al

CCWG sobre las cuestiones de la IANA y sobre otras cuestiones también. No tiene que ser algo tan estricto, un mensaje que sea o blanco o negro, lo que le digamos a los presidentes del CCWG. Entonces, quizás podamos ver cómo formular estos elementos emanados por consenso del GAC, de manera tal que podamos continuar con este debate y que podamos, como GAC, crear un impacto sobre los debates futuros en el CCWG. Y creo que eso también era a lo que apuntaba Mark del Reino Unido. Tuvimos una primera versión preliminar, ahora estamos en medio del análisis de la segunda versión preliminar y esto es un tanto un desafío, porque relativiza nuestro debate.

Así que eso nos lleva a esta pregunta. ¿Cómo nos organizamos desde esta reunión hasta la reunión en Dublín? Bien, necesitamos tener bien en claro qué es lo que queremos hacer y organizarnos para hacer nuestro trabajo. Desde ahora y hasta el miércoles en algún momento vamos a necesitar redactar un texto, pero todavía no queda claro cuál va a ser el contenido, ni cuál va a ser la forma de este texto que vamos a entregar, porque todavía no se nos está solicitando que adoptemos o no adoptemos, o que respaldemos o no respaldemos la propuesta. Esto es bastante diferente de lo que se espera que hagamos respecto de la otra propuesta.

Según yo entiendo, lo que se espera de nosotros es que demos una respuesta que le ayude al CCWG a avanzar de manera tal que ellos sepan cuál es la perspectiva de los gobiernos y como los gobiernos vislumbran un posible éxito de este proceso, comenzando por las perspectivas planteadas por Francia y Brasil. Necesitamos ver cómo

incluir estos elementos que son condiciones fundamentales, para que al menos algunos gobiernos estén de acuerdo. Entonces ¿cómo le comunicamos esto al CCWG a raíz de los debates que están en curso? Esto es lo que deberíamos hacer. Por supuesto que podemos comentar acerca del proceso y agradecer los esfuerzos realizados, pero deberíamos brindar ciertas pautas acerca de cuáles son las expectativas de los gobiernos respecto de los resultados del trabajo del CCWG en el Área de Trabajo 1. Lo que digamos acerca del Área de Trabajo 2 es totalmente distinto.

Y recuerdo este aspecto, pero también recuerdo que debemos estar listos para participar en los debates, como dijo Kavouss, el representante de Irán. Probablemente en Julio haya un momento decisivo, porque la idea de este modelo de empoderamiento de las SO y los AC es bastante prometedora. Entonces, quizás podamos formular ideas al respecto y debemos responsabilizarnos en darle forma a este modelo, de manera tal que el GAC considere que sea viable para los gobiernos.

Espero que después del receso lo tengamos más en claro. Después del receso tenemos una reunión con el SSAC. Quizás esto sea interés para nosotros, porque este es un comité asesor que decidió no ser parte de esta estructura de membrecía, sino permanecer como un elemento externo que brinda asesoramiento. Ellos tienen un rol y una función y una metodología de trabajo que son distintos. Nuestro rol y la manera en que ejercemos nuestro rol es distinta.

Luego, tenemos media hora para continuar con este debate sobre el CWG y el CCWG. Y luego, como ya se anunció, tenemos una pausa de una hora para poder participar en una sesión con la junta directiva, que quizás nos ayude a aclarar ciertos conceptos. Pero tenemos que lograr plasmar una manera de expresar cuál va a ser nuestro curso de acción y de darle cierta orientación al CCWG para el miércoles. Perú pide la palabra y luego Irán.

PERU:

Voy a hablar en Español.

Yo solo quería hacer una pequeña reflexión. He seguido con detenimiento el debate de esta mañana y todas las opiniones son muy valiosas, pero en particular he seguido con detenimiento las opiniones de Brasil y de Francia. Francia, es más, adelantó una opinión por escrito y Brasil también y en el Perú analizamos además la opinión del Estudio Sidley, ¿no?

Yo intervengo ahora para hacer hincapié en el hecho de que subyace en todo este debate un tema que es transversal a todos los temas que nos mueven en el GAC, que es la aplicación, finalmente, del derecho internacional. Y creo que es importante traerlo a colación, en vista de que estamos embarcándonos en un proceso de cambio, en el cual debemos considerar derecho internacional. No hay otro medio, no hay otro escenario para representantes de gobiernos. Es nuestra obligación, es el rol que nos corresponde y es la única manera a través de la cual se podrían, eventualmente, hacer valer las diferencias y los cambios que notamos que deben ser introducidos en ICANN. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias Perú. Tiene la palabra Irán.

IRÁN: Gracias, Sr. Presidente. Como coordinador de enlace en el ICG ante el CCWG, opino que es muy poco probable que, en estos dos o tres días de reuniones del GAC aquí, podamos llegar a una posición en común sobre esta materia. Podemos presentar nuestro entendimiento y reflejar que hemos considerado que se está dejando de lado el concepto de asociación no incorporada. El GAC desea saber cómo los mecanismos de empoderamiento de la comunidad, y de revisión por parte de la comunidad, podrían funcionar dentro de estos dos posibles abordajes, el modelo de designador y el modelo de membrecía, teniendo en cuenta estos modelos para poder ayudar a comprender también la postura en términos legales, porque esto implicaría también poder demandar ante un tribunal para crear esta personería.

Entonces, tenemos que designar también quién podría representar a cada una de la SO y los AC, en particular el GAC, para esta delegación con consecuencias legales. Habiendo dicho esto, podríamos agregar durante la discusión, que nosotros consideramos los siguientes temas, y poner una lista de todas estas preguntas o cuestiones. Esto ayudaría al CCWG en su reunión presencial en París, en los días 17 y 18 de Julio y ahora a reflexionar sobre esta materia.

Entonces, también alentamos a los colegas a participar en esta reunión presencial para poder conocer sus inquietudes y también ayudar al CCWG, porque están todos los expertos allí. Y tal vez obtener respuestas a algunas de las preguntas que aquí quedan sin responder. Pero creo que es muy poco probable que podamos llegar a una postura en común. Y también tenemos que entender que el CCWG no espera una postura en común del GAC, sino que espera comentarios, ya sea en forma individual o colectiva, para ayudarlos a abordar todos estos temas.

Con el tema de la asociación no incorporada, creo que están llegando a un tipo de resolución. Yo le pregunté a uno de los presidentes cuál es el contenido de esa resolución, cuál es la parte operativa de esa resolución que es importante. Y qué pasaba si esto estaba dentro del derecho internacional o no. Esto lo podemos reflejar, pero no podemos llegar a una posición en común, podemos decir que esta es nuestra postura. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán, le doy la palabra a Argentina.

ARGENTINA: Gracias. Creo que Kavouss plantea algo muy interesante. Tal vez no estemos de acuerdo durante de esta reunión dentro del marco del GAC. Pero podemos tal vez tener una lista de preguntas y de inquietudes. Y si se aclaran, independientemente de quién esté formulando estas preguntas, esto puede dar más luz a las dudas de

otros y podría aportar más detalle y claridad a todas esas dudas que tenemos ahora.

Tal vez ese es un ejercicio en el que podríamos embarcarnos. Tal vez no podamos llegar a una posición en común todos, pero sí podemos hacer solicitudes de aclaraciones y de respuestas a preguntas. Entonces, cuando tengamos las respuestas, tal vez esto pueda ser de utilidad para todos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Tal vez podamos tener ambas cosas. Podemos tener algunos acuerdos sobre algunos aspectos y no excluiría la posibilidad de llegar al acuerdo sobre algunos elementos, pero también podemos tener diferencias y ampliar esto y decir “bueno esto es lo que discutimos, estas son las preguntas que surgieron en el GAC etc.” No sé si hay algún comentario adicional antes de hacer la pausa para el almuerzo. Algún alimento para la reflexión. Le doy la palabra la Indonesia.

INDONESIA:

Voy a ser breve, porque estamos justo antes del almuerzo. Quiero dirigir su atención nuevamente a la discusión del grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet, porque básicamente ellos proponen dos posibilidades. Podemos entrar en los pormenores, por supuesto. Uno, es la posibilidad de que la Internet esté dirigida bajo el marco de las organizaciones de las Naciones Unidas, lo cual es inaceptable hoy. Y lo otro es que haya una OIG, que también es inaceptable.

Entonces, en lugar de estas organizaciones intergubernamentales, tal vez lo que podemos establecer es una organización de múltiples partes interesadas. Pero esto tiene que estar vinculado con las convenciones, tal como está propuesto en el grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet. Entonces allí todos los países tendrán que estar restringidos o guiados por esas convenciones y por este sistema de múltiples partes interesadas dentro de los países.

Esto no afectará ninguna propuesta relacionada con el facultamiento de las SO, los AC. Es solamente el punto de decisión, el sistema de toma de decisiones y las jurisdicciones de esas organizaciones las que se verán afectadas. Lo menciono esto porque la imposibilidad de tener esto finalizado para Septiembre u Octubre de este año, no quiere decir que la imposibilidad de discutir esto va también a venir de la mano con la imposibilidad de discutir el tema del GPS, que, como ustedes saben, resultó ser un sistema suficiente, por ahora, y no lo revisaremos en unos años.

Entonces, tenemos que asegurarnos de tener un único sistema global de Internet, y debemos asegurarnos de que no fallemos en la finalización de la decisión para Septiembre u Octubre de este año.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Indonesia. Sí, tiene la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Sr Presidente. No es que quiero impedirles que vayan a almorzar, pero quiero agradecer a todos los colegas que han

intervenido y han compartido sus perspectivas nacionales, porque son sumamente útiles. Este es el valor que tiene esta reunión en particular, porque podemos escuchar las inquietudes y preguntas individuales.

Obviamente el trabajo del CCWG, para quienes estuvimos el viernes, es un trabajo en curso en desarrollo, ha sido muy fluido. Ustedes saben que hay una nueva propuesta que se ha hecho circular y que tiene el título de modelo de SOs y ACs empoderados. Obviamente, es demasiado prematuro poder opinar al respecto, pero tal vez podría ser una sugerencia, ¿no? Y me pregunto si hay algo que nos podría ayudar a moldear nuestra postura final y es que, si podemos pensar, ¿cuál es el papel que creemos que debería tener el GAC en cuanto a las decisiones que se están proponiendo para la comunidad empoderada? Por ejemplo, una podría ser la de vetar o modificar un presupuesto propuesto. Otro se relaciona con el plan estratégico. Otro se refiere a retirar a algún miembro de la junta directiva o a toda la junta directiva. Entonces, si nos fijamos hoy en día en cómo están estructurados los estatutos desde la perspectiva de Estados Unidos (y creo que otros comparten esta opinión), el GAC es el único comité asesor que tiene un asesoramiento consensuado y que requiere a la junta directiva que tome en cuenta ese asesoramiento. Y si no lo sigue la junta directiva, hay un mecanismo de consultas en el que se tiene que participar. O sea, que somos iguales a otro pero tenemos esta peculiaridad, somos diferentes en este sentido. Entonces, no tenemos ese compromiso con ninguna otra parte, así que esto es muy importante. Y les pido disculpas si malinterpreté lo que dijeron

algunos países, pero me parece escuchar que algunos quieren modificar el papel del GAC en relación con lo que tenemos hoy como nuestra función. Sería útil esa aclaración, porque eso nos podría guiar en este debate de los poderes que se le van a otorgar a la comunidad. ¿Uno de esos poderes los podría ejercer el GAC?

Son simplemente algunos pensamientos que comparto con ustedes para guiarnos en esta discusión, porque creo que fue Irán quien dijo también que es posiblemente improbable que llegemos a una posición consensuada hoy o el día miércoles. Pero creo que sería muy útil (y ciertamente esperamos que en esta reunión lo podamos hacer) saber qué es lo que piensan los colegas y qué es lo que buscamos, cómo nos vemos a nosotros mismos aplicando estas herramientas. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Creo que hay un punto muy importante entre varios elementos de importancia que usted mencionó, algo que no había surgido tan claramente aquí.

Con estos distintos poderes que se le otorgarían a la comunidad, como mencionó el colega de Irán, tal vez haya algunas diferencias entre ellos. Sobre todo en cuanto a la función del GAC o de los gobiernos en cuestiones presupuestarias o vinculadas con las políticas, como los estatutos fundamentales. Entonces, probablemente tengamos que analizar estos poderes por separado, y ver en cada uno de ellos cuál es la función adecuada que le cabe a los gobiernos. Veo que Brasil quisiera hacer un comentario.

BRASIL: Sí, quiero ser breve. Le agradezco a Estados Unidos por esta intervención. Creo que es importante que reflexionemos sobre cómo queremos trabajar desde el punto de vista del GAC. Pero siguiendo la perspectiva de mi gobierno, lo que dijo Estados Unidos es correcto. La forma en que manejamos nuestro asesoramiento ante la junta directiva... sí, es algo que quisiéramos modificar.

No deberíamos olvidarnos, por otro lado, que el gobierno es la única comunidad de partes interesadas que no está representada en la junta directiva por sí misma. O sea, nosotros le otorgamos este asesoramiento y este asesoramiento puede no ser tenido en cuenta, como ya ha ocurrido en más de una oportunidad.

Por lo tanto, este es un aspecto de nuestro asesoramiento y cómo puede ser recibido por la junta directiva. Pero al fin y al cabo, no participamos en la toma de decisiones.

En realidad, en este momento no queremos cambiar esto. Creemos que nuestro abordaje en esta nueva estructura, en la que ahora estamos tratando de dar nuestra opinión, sería la de asegurarnos de que no disminuya nuestra posibilidad de influir en las decisiones que se toman. Tal vez esta sea una forma diferente de ver cómo los gobiernos pueden tener influencia en el proceso. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Brasil. ¿Hay más comentarios? Sí, tenemos dos más. Por favor, seamos breves. Alice de la Unión Africana y Kavouss.

ALICE MUNYUA: Muchas gracias, Sr Presidente. Quisiera agradecerle a Estados Unidos por formular esta pregunta tan importante y fundamental. ¿Cuál creemos que es la función del GAC en estos nuevos mecanismos propuestos? ¿Estamos pensando en cambiar la forma en que el GAC brinda su asesoramiento? Entonces, creo que esto debe ser muy claro. Tal vez no podamos tener claridad en esta reunión, pero es algo que debemos considerar y, continuamente, preguntarnos a nosotros mismos estas cosas y al hacer nuestro aporte al CCWG, porque la expectativa debería ser cómo el GAC se ve a sí mismo en estos nuevos mecanismos propuestos, especialmente cómo podemos dar nuestro asesoramiento a la junta directiva.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Tiene la palabra Irán.

IRAN: Un tema que debemos aclarar. Con respecto a la posibilidad de retirar a un miembro individual de la junta directiva, se mencionó varias veces que las SO y los AC que designan a los directores con poder de voto serían los que podrían remover a esos directores. Nosotros no podríamos entonces en ese caso hacerlo. Es una pregunta que tenemos que ver, si estamos en condiciones de remover a un director que fue designado por otra organización de apoyo o comité asesor.

Esta es una pregunta y tendríamos que analizar también estos poderes del punto de vista del GAC, si podríamos intervenir con

respecto al presupuesto o al plan estratégico. Pero si nosotros no tenemos poder en ninguno de estos casos, entonces tenemos que ver cuáles son las consecuencias de ello. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias. Creo que ahora estamos en un buen punto para darle un poco de aire fresco a nuestros cerebros y al resto del organismo. Si les parece que eso nos ayudaría a poder soportar la otra mitad del día.

Muchísimas gracias por este debate tan constructivo y sustancioso. Disfruten del almuerzo aquellos que puedan y nos volvemos a reunir a las dos de la tarde. Muchas gracias. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]